

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Estados financieros consolidados intermedios
Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023
y por lo periodos de nueve meses terminados
al 30 de septiembre de 2024 y 2023

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

CONTENIDO

Estados Consolidados de Situación Financiera.

Estados Consolidados de Resultados Integrales.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados.

\$: Pesos chilenos

M\$: Miles de pesos chilenos

UF : Unidad de fomento

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

INDICE

Página

Estados de situación financiera clasificados consolidados intermedios	4
Estados de resultados por función consolidados intermedios.....	6
Estados de resultados integrales consolidados intermedios.....	7
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados intermedios	8
Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados intermedios	10
Notas a los estados financieros consolidados intermedios	11
1. Actividad y Estados Financieros Consolidados	11
2. Resumen de las principales políticas contables.....	13
2.1 Bases de presentación.....	13
a) Bases de preparación.....	14
b) Bases de consolidación	14
c) Propiedades, plantas y equipos.....	14
d) Arrendamientos.....	15
e) Activos intangibles distintos de la plusvalía	16
f) Deterioro del valor de los activos.....	16
g) Instrumentos financieros	17
h) Provisiones.....	18
i) Conversión de saldos en moneda extranjera	18
j) Bases de conversión.....	18
k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	18
l) Impuesto a las ganancias.....	19
m) Reconocimiento de ingresos	19
n) Ganancias (pérdida) por acción.....	20
o) Dividendos	20
p) Estado de flujos de efectivo	20
q) Beneficios a los empleados.....	20
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	21
2.3 Nuevos pronunciamientos contables	22
3. Política de gestión de riesgos.....	22
4. Análisis de la industria.....	28
5. Información por segmento	30
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	31
7. Otros activos no financieros.....	33
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	33
9. Saldos y transacciones con partes relacionadas	36
10. Inversiones en filiales	40
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	41
12. Propiedades, planta y equipo	43
13. Activos y pasivos por impuestos corrientes	45
14. Impuestos a las ganancias	46
15. Impuestos diferidos.....	47
16. Otros pasivos financieros.....	48
17. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.....	51

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

INDICE

Página

18. Otras provisiones, corrientes.....	51
19. Provisiones por beneficio a los empleados	52
20. Patrimonio neto	54
21. Ingresos de actividades ordinarias	54
22. Otras ganancias (pérdidas).....	55
23. Composición de costos y gastos relevantes	55
24. Garantía comprometida con terceros, otros activos, pasivos contingentes y otros	57
25. Sanciones	62
26. Distribución del personal	63
27. Utilidad por acción.....	63
28. Medio ambiente	63
29. Hechos posteriores	63

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	Nota	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	11.347.706	12.390.754
Otros activos no financieros, corrientes	7	734.049	444.278
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8.a	1.851.514	1.123.480
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	600	487.363
Activos corrientes totales		13.933.869	14.445.875
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	7	1.601.680	1.515.489
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	8.b	15.155.231	14.143.449
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	3.489.416	3.491.358
Propiedades, planta y equipo	12	49.160.594	49.089.822
Activos por impuestos diferidos	15	52.731.157	50.783.332
Total de activos no corrientes		122.138.078	119.023.450
Total de activos		136.071.947	133.469.325

Las notas adjuntas números 1 a la 29,
forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	16	1.592.125	1.481.741
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	2.325.023	2.352.925
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	238	13.426
Otras provisiones, corrientes	18	42.001	43.511
Pasivos por Impuestos, corrientes	13	330.541	40.202
Beneficios a los empleados, corrientes	19	131.255	239.728
Pasivos corrientes totales		4.421.183	4.171.533
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	16	12.980.806	13.775.600
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	17	3.590.720	5.262.720
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9	59.027.389	56.556.881
Beneficios a los empleados, no corrientes	19	36.905	33.827
Total de pasivos no corrientes		75.635.820	75.629.028
Total Pasivos		80.057.003	79.800.561
Patrimonio neto			
Capital emitido	20	145.528.447	145.528.447
Resultados acumulados		(87.497.107)	(89.843.319)
Otras reservas		(2.016.310)	(2.016.310)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		56.015.030	53.668.818
Participaciones no controladoras		(86)	(54)
Patrimonio neto total		56.014.944	53.668.764
Total de patrimonio y pasivos		136.071.947	133.469.325

Las notas adjuntas números 1 a la 29,
forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditados)

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Nota	01/01/2024	01/01/2023	01/07/2024	01/07/2023
		30/09/2024	30/09/2023	30/09/2024	30/09/2023
Ingresos de actividades ordinarias	21	8.185.619	8.517.264	2.946.243	1.896.574
Costo de ventas	23	(3.936.985)	(4.038.173)	(1.717.304)	(1.977.254)
Ganancia bruta		4.248.634	4.479.091	1.228.939	(80.680)
Otras ganancias (pérdidas)	22	57.313	(400.321)	25.474	(497.047)
Gasto de administración	23	(1.980.181)	(1.551.289)	(772.365)	(673.319)
Ingresos financieros	23	431.408	474.207	119.632	212.121
Costos financieros	23	(1.091.690)	(1.073.872)	(369.277)	(363.617)
Diferencias de cambio		247.836	(522.666)	444.083	(379.793)
Resultado por unidades de reajuste	23	(1.098.821)	(1.062.393)	(317.823)	(102.233)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		814.499	342.757	358.663	(1.884.568)
Ganancia (pérdida) por impuestos a las ganancias	14	1.531.681	1.592.986	468.525	688.418
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		2.346.180	1.935.743	827.188	(1.196.150)
Ganancia (pérdida)		2.346.180	1.935.743	827.188	(1.196.150)
Ganancia (pérdida), atribuible a:					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		2.346.212	1.935.774	827.204	(1.196.134)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		(32)	(31)	(16)	(16)
Ganancia (pérdida)		2.346.180	1.935.743	827.188	(1.196.150)

Ganancia (pérdida)s por acción					
Ganancia (pérdida) por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas (\$/acción)	27	31,25	25,78	11,02	(15,93)
Ganancia (pérdida) por acción básica		31,25	25,78	11,02	(15,93)
Ganancia (pérdida)s por acción diluidas					
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) diluida por acción		-	-	-	-

Las notas adjuntas números 1 a la 29,
forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditados)
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	Nota	01/01/2024	01/01/2023	01/07/2024	01/07/2023
		30/09/2024	30/09/2023	30/09/2024	30/09/2023
Ganancia (pérdida)		2.346.180	1.935.743	827.188	(1.196.150)
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo.					
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión		-	-	-	-
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		-	-	-	-
Total Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo.		-	-	-	-
Resultado integral total		2.346.180	1.935.743	827.188	(1.196.150)

Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		2.346.212	1.935.774	827.204	(1.196.134)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(32)	(31)	(16)	(16)
Resultado integral total		2.346.180	1.935.743	827.188	(1.196.150)

Las notas adjuntas números 1 a la 29,
forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditados)
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Cambios en Otras Reservas			Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
		Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Otras Reservas varias	Otras Reservas				
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2024	145.528.447	-	(2.016.310)	(2.016.310)	(89.843.319)	53.668.818	(54)	53.668.764
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					2.346.212	2.346.212	(32)	2.346.180
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral					2.346.212	2.346.212	(32)	2.346.180
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	2.346.212	2.346.212	(32)	2.346.180
Saldo Final Periodo Actual 30/09/2024	145.528.447	-	(2.016.310)	(2.016.310)	(87.497.107)	56.015.030	(86)	56.014.944

Las notas adjuntas números 1 a la 29,
forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditados)
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Cambios en Otras Reservas			Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
		Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Otras Reservas varias	Otras Reservas				
Saldo Inicial Periodo Anterior 01/01/2023	145.528.447	-	(2.016.310)	(2.016.310)	(37.281.571)	106.230.566	(23)	106.230.543
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					1.935.774	1.935.774	(31)	1.935.743
Otro resultado integral		-	-	-		-	-	-
Resultado integral				-	1.935.774	1.935.774	(31)	1.935.743
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	1.935.774	1.935.774	(31)	1.935.743
Saldo Final Periodo Anterior 30/09/2023	145.528.447	-	(2.016.310)	(2.016.310)	(35.345.797)	108.166.340	(54)	108.166.286

Las notas adjuntas números 1 a la 29,
forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

ELECTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditados)

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01/01/2024 30/09/2024	01/01/2023 30/09/2023
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		10.321.658	11.791.058
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		174.489	590.908
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(5.592.815)	(4.038.421)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.649.994)	(1.440.873)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(646.165)	(1.186.382)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(112.673)	44.958
Otras entradas (salidas) de efectivo		60.816	47.758
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		2.555.316	5.809.006
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.281.572)	(2.069.520)
Compras de activos intangibles		(1.926.880)	(1.596.520)
Intereses recibidos		938.417	943.427
Otras entradas (salidas) de efectivo		40.916	14.588
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(2.229.119)	(2.708.025)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos	6 c)	(1.060.339)	(1.394.580)
Intereses pagados	6 c)	(296.761)	(209.563)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(1.357.100)	(1.604.143)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(1.030.903)	1.496.838
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(12.145)	3.101
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(12.145)	3.101
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.043.048)	1.499.939
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	12.390.754	10.824.717
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	11.347.706	12.324.656

Las notas adjuntas números 1 a la 29,
forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditados)

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Eléctrica Puntilla S.A. es una sociedad anónima abierta en el Registro de Valores con el número 1083, de duración indefinida, que tiene su domicilio social y oficinas principales en Orinoco, número 090, piso 11, Las Condes, en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 18 de abril de 1997 ante el Notario de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur bajo Repertorio número 2.121. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 9.670, número 7.578, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1997 y se publicó en el Diario Oficial el día 28 de abril de 1997. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N° 96.817.230-1.

El objeto de la Sociedad es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

Centrales en Operación

El día 1 de Mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de la central Puntilla que fue adquirida a CMPC, e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para la Sociedad del Canal de Maipo y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo.

A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4.000 kVA de potencia instalada y la otra en 1942 de 10.000 kVA de potencia instalada. Bajo la administración de Eléctrica Puntilla S.A. se desarrollaron varias obras y mejoras y entre ellas, el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.955 kVA de potencia instalada, incluyendo la ampliación de la casa de máquinas para la incorporación del generador LDW y de la turbina Kössler, las que entraron en operación en Octubre de 2006.

Durante el cuarto trimestre del 2013 se pusieron en operaciones la central Las Vertientes (de 2 MW de potencia y 16,3 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del Canal Sirena y restituye sus aguas al río Maipo inmediatamente aguas arriba de la bocatoma de la Sociedad del Canal de Maipo. También en el mismo periodo se puso en operación la central El Llano (de 2 MW de potencia y 8,8 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del caudal de riego de la Asociación de Canalistas de Pirque.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada total de 22.955 kVA y una generación media anual durante los últimos 4 años de 115 GWh. (Cifra inferior a la hidrología media, atendido que los últimos cuatro años han sido “secos”).

Adicionalmente, Eléctrica Puntilla concluyó la construcción de la central Itata en el primer semestre de 2016, en el homónimo río, en la comuna de Yungay. Es una central de pasada que tiene una potencia de generación de 20 MW y representó una inversión de US\$ 54 millones.

Proyectos en construcción

En 2014 la sociedad inició a través de su filial Hidroñuble (HÑ) la construcción de una central hidroeléctrica denominada Central Ñuble, en adelante “Hidroñuble” o “Hidroeléctrica Ñuble SpA”. Se trata de una central de pasada ubicada en el río Ñuble, XVI Región, su capacidad instalada es de 136 MW y una línea de transmisión (220kV) de 121 Km, que representa una inversión total aproximada a los US\$ 590 millones, monto que no incluye la Línea hasta Ancoa con un costo de US\$ 70 millones.

Por diferentes circunstancias, el mercado eléctrico sufrió importantes modificaciones en su regulación y una baja sustancial de precios de la energía lo que significó la pérdida del financiamiento bancario para continuar la construcción por lo cual, ésta fue suspendida temporalmente hasta no encontrar el financiamiento para reiniciar las obras. El directorio ha analizado en diferentes oportunidades las condiciones del mercado eléctrico y ha informado con fecha 28 de marzo de 2024, a través de un hecho esencial que, Hidroeléctrica Ñuble SpA informó, una nueva estimación de fecha de puesta en marcha del proyecto Central Ñuble de Pasada – para el segundo semestre del año 2029 – modificándose por tanto el ya informado mediante hecho esencial presentado a la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 4 de julio de 2022. La nueva estimación de plazos se basa en que, a esta fecha y no obstante que Hidroñuble ha realizado importantes esfuerzos en pos de dicho objetivo, no ha sido posible aún obtener el financiamiento necesario para completar el Proyecto. Sin perjuicio de ello, Hidroñuble ha informado a la Sociedad que se mantiene en un proceso de búsqueda activa de socios estratégicos para el desarrollo y materialización del Proyecto.

HÑ tiene convenido con la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. (STC) propietaria de la línea de Transmisión San Fabian-Ancoa, una opción, para conectarse al Sistema de Transmisión, en una fecha anterior al 31 de marzo de 2027. El valor de la opción, será pagadero en cinco cuotas del equivalente a US\$2 millones por año. Cabe señalar que la primera cuota fue pagada en abril de 2023. En el intertanto, la filial ha mantenido al día todas sus obligaciones ambientales por lo cual el proyecto podría reiniciar la construcción en breve plazo, una vez obtenido el financiamiento, sea a través de la incorporación de un socio, sea por la venta del proyecto mismo a un inversionista no relacionado.

Al 30 de septiembre de 2024, los 12 mayores accionistas de Eléctrica Puntilla S.A. son:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	N° ACCIONES	PORCENTAJE %
ASOCIACION DE CANALISTAS SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO	45.005.521	59,94
FUNDACION SAN CARLOS DE MAIPO	15.322.408	20,41
AGUAS DEL MAIPO S.A.	4.640.319	6,18
MBI CORREDORES DE BOLSA S.A.	1.376.475	1,83
INVERSIONES COUSIÑO MACUL LTDA.	510.601	0,68
INMOBILIARIA LIGUAI S.A.	465.196	0,62
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	404.560	0,54
INVERSIONES EL MAQUI LTDA.	401.818	0,54
ASOCIACION DE CANALISTAS DEL CANAL ORTUZANO	364.096	0,48
BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.	356.633	0,47
VINA CONCHA Y TORO S.A.	353.830	0,47
RIO MANSO S.P.A.	320.692	0,43
OTROS 221 ACCIONISTAS	5.567.013	7,41
Total	75.089.162	100,00

La dotación de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales alcanzó a 61 trabajadores al 30 de septiembre de 2024 (64 trabajadores al 31 de diciembre de 2023). En promedio la dotación que la Sociedad tuvo durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2024 fue de 62 trabajadores (62 trabajadores en promedio al 31 de diciembre de 2023).

Estos estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Los presentes estados financieros consolidados están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Función, el Estado de Flujos de Efectivo Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros consolidados.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación.

Los presentes estados financieros consolidados de Eléctrica Puntilla S.A. y filiales al 30 de septiembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los estados financieros consolidados, son principalmente, las depreciaciones y deterioro de propiedades, planta y equipo y la energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.

Para efecto de comparación, los Estados de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Resultados por Función, el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros consolidados reflejan la situación financiera de la sociedad al 30 de septiembre de 2024 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el periodo terminado a dicha fecha. Dichos estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 28 de noviembre de 2024.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la compañía.

Se establece el control como la base para determinar qué entidades se consolidan en los estados financieros consolidados.

Las sociedades filiales son aquellas en las que Eléctrica Puntilla S.A. está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre éstas. En el caso de la sociedad, en general, el control es alcanzado cuando se tiene la mayoría de los derechos de voto.

El detalle de las Filiales se describe en el siguiente cuadro:

Sociedades Consolidadas	País	Moneda Funcional	RUT	Porcentaje de participación al			
				30/09/2024			31/12/2023
				Directo	Indirecto	Total	Total
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	Peso Chileno	76.253.426-6	50,1	-	50,1	50,1
Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	Chile	Peso Chileno	76.326.509-9	100,0	-	100,0	100,0
Eléctrica El Baúl S.p.A	Chile	Peso Chileno	77.285.265-7	100,0	-	100,0	100,0

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, las cuales están incorporadas en forma separada en el patrimonio consolidado.

c) Propiedades, Plantas y Equipos.

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso incluyen, entre otros conceptos, los siguientes gastos capitalizados únicamente durante el periodo de construcción:

- Los gastos financieros relativos a la financiación que sean directamente atribuibles a las construcciones.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el periodo de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima años	Vida máxima Años
Obras de infraestructura e hidráulicas	Vida	10	80
Plantas y equipos	Vida	3	47
Activos por derechos de uso	Vida	2	3
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Vehículos	Vida	7	8

Los criterios de las vidas útiles utilizados en la central Puntilla son revisados anualmente en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

d) Arrendamientos.

La determinación de si un contrato es un arrendamiento implica evaluar si transfiere el control del uso de un activo por un periodo a cambio de una contraprestación. El control incluye el derecho a obtener beneficios económicos y dirigir el uso del activo. Como arrendatario, al inicio se registra un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo se mide inicialmente al costo, que incluye el pasivo por arrendamiento, pagos hasta la fecha de inicio, costos iniciales y estimación de desmantelamiento. Luego, se ajusta por depreciación y pérdidas de valor. Si se espera adquirir el activo, se deprecia como otros activos similares; de lo contrario, se usa el plazo más corto entre la vida útil y el arrendamiento. El pasivo se mide al valor presente de los pagos, utilizando la tasa implícita o incremental del arrendatario. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.1 f.

Cambios en el arrendamiento recalculan el pasivo, que se ajusta al activo. Los costos financieros se distribuyen a lo largo del periodo de arrendamiento. Los arrendamientos cortos o de bajo valor se reconocen como gastos lineales. Para los arrendadores, la clasificación entre operativos y financieros sigue la esencia de la transacción. Los operativos reconocen los pagos como ingresos lineales, salvo método más representativo.

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Los activos intangibles distintos de la plusvalía se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

Adicionalmente a los derechos de agua no consuntivos disponibles en el Canal Sirena para la generación de la Central Puntilla, se incluyen también los derechos de agua asociados a la Central Itata y los del proyecto Central Ñuble.

Al cierre de cada ejercicio se comprueba el deterioro del valor de un activo intangible con una vida útil indefinida, mediante la comparación de su importe en libros con su importe recuperable, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor. En el caso de que el activo intangible no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de aquellos flujos que provienen de otros activos o grupos de activos, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Vidas Útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida Mínima	Vida Máxima
Derechos de agua no consuntivos	Indefinida	Indefinida
Programas computacionales	3	8
Servidumbre	Indefinida	Indefinida
Derechos sobre inmuebles	Indefinida	Indefinida
Derecho a Conexión Línea	5	5

f) Deterioro del valor de los activos.

Al 30 de septiembre de 2024, todas las partes y piezas sujetas a desgaste en los distintos componentes de las unidades de generación de nuestras centrales en operación, fueron reparados o sustituidos, con lo cual tanto las condiciones hidráulicas y/o electromecánicas de cada unidad mantuvieron sus índices de rendimiento y eficiencia en su capacidad técnica. No hubo indicios de deterioro durante el periodo en ninguna unidad que no hubiese sido reparado o mantenido según su estándar técnico. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable”, del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando o disminuyendo el valor del activo con abono o cargo según corresponda a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

En el ejercicio 2020, la filial Hidroñuble actualizó el test de deterioro de su proyecto de generación respecto a un indicio parcial en las expectativas de precio de venta de la energía, lo que arrojó un deterioro de M\$ 6.722.449 equivalente a US\$ 8,19 millones. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2022 se realizaron nuevos test de deterioro, los cuales arrojaron que no existían deterioros adicionales a dichas fechas.

Sin embargo, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad realizó un nuevo test de deterioro contratando asesores externos que evaluaran el valor asignado al proyecto, lo que arrojó un resultado negativo de M\$ 75.716.709 equivalente a US\$ 86,32 millones, sumando así un deterioro acumulado de M\$ 166.481.818, y de este modo se redujo el valor libro de los activos asociados al proyecto Ñuble hasta su importe recuperable (ver notas 7.2, 8b, 11, 12.2 y 15 a).

Respecto a las cuentas por cobrar, la empresa vende su energía a costo marginal a través del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos.

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Sociedad aplica un modelo de deterioro de valor basado en la determinación de pérdidas crediticias, en función al historial de mora de las cuentas por cobrar de Eléctrica Puntilla S.A. y las condiciones de mercado existentes. Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad aplica un método simplificado de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales según lo establecido en NIIF 9.

La Sociedad determina las pérdidas crediticias sobre la base del mercado de referencia y en la industria en la cual nuestros clientes están insertos, así como las expectativas de recuperación de las cuentas por cobrar después de 120 días de vencimiento. Asimismo, se consideran evaluaciones específicas considerando información cualitativa para reflejar posibles eventos futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar al riesgo de la cartera.

g) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

g.1) Activos financieros, no derivados.

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:

- Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran inicialmente al valor razonable y en forma posterior al costo amortizado de acuerdo a las condiciones establecidas en NIIF 9.
- Activos financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye la cartera de instrumentos financieros que dispone la sociedad al cierre de los Estados Financieros Consolidados valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos de renta fija, bonos y los depósitos a plazo junto a otras inversiones que se valorizan a valores mercado, las que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

g.3) Pasivos financieros, no derivados.

Los pasivos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.

h) Provisiones.

Las provisiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando: la sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

i) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados consolidado.

j) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>30/09/2024</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>30/09/2023</u>
	\$	\$	\$
Dólar observado	897,68	877,12	895,60
Euro	1.001,43	970,05	946,62
Unidad de fomento	37.910,42	36.789,36	36.197,53

k) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

l) Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

m) Reconocimiento de ingresos.

La sociedad presta el servicio de suministro de energía y potencia a clientes libres y regulados. Reconoce los ingresos por servicio sobre la base de la entrega física de la energía y potencia de acuerdo con NIIF 15. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume la energía provista por la sociedad. En consecuencia, la sociedad reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo.

A continuación, se describen las principales políticas de reconocimiento de ingresos de la Sociedad para cada tipo de cliente:

- **Clientes regulados (compañías de distribución):** Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado, reducido por cualquier descuento obligatorio o impuesto relacionado. La sociedad no mantiene en la actualidad contratos de venta de energía con distribuidoras
- **Clientes no regulados:** Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.
- **Clientes mercado spot:** Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot por ley está organizado a través del Coordinador Eléctrico Nacional "CEN" donde se comercializan los superávit y déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávits de energía y potencia se registran como ingresos y los déficits se registran como gastos dentro del estado de resultado integral consolidado. A contar del año 2022 la Sociedad vende toda su generación al mercado spot.

n) Ganancia (pérdida) por acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del periodo atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de esta, si en alguna ocasión fuere el caso.

o) Dividendos.

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Esta disminución del patrimonio se registra contablemente en el rubro “Otros pasivos no financieros, corrientes” o en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

p) Estado de flujos de efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

q) Beneficios a los empleados

q.1) Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

q.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento.

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal que tiene garantizado este beneficio en sus contratos individuales de trabajo, el que por la baja materialidad de los montos involucrados, se registra a valor actual, el cual no difiere significativamente de su valor actuarial (Ver nota 19 del presente estado financiero).

q.3) Provisión otros beneficios.

Corresponde principalmente a los beneficios otorgados a los empleados por concepto de bono de gestión, los que son provisionados al cierre de cada ejercicio y liquidados en su totalidad en el próximo período, indicando al cierre de cada trimestre el saldo pendiente de pago.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.

El valor de los activos se evalúa al final de cada año, o en la fecha que se considere necesario, para ver si existe alguna evidencia de que los activos hayan experimentado una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe necesario para su corrección. La estimación del valor en uso se basa en el valor presente de las proyecciones de flujos de efectivo descontados a una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos asociados con el activo o unidad generadora de efectivo.

- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (Ver nota 2.c y 2.e).

La vida útil de las propiedades, plantas y equipos se detalla en el 2c). Respecto a los intangibles, fundamentalmente los derechos de agua y servidumbres, si son indefinidos no se amortizan y si tiene fecha de caducidad se amortizan linealmente durante su vigencia. Los intangibles incluidos en el contrato de arrendamiento se deprecian linealmente durante la vigencia del contrato.

Durante el periodo la sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el período presentado para las propiedades, planta y equipo y activos intangibles distintos de la plusvalía de vida útil definida.

- La energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.

El reconocimiento de los ingresos se realiza dentro del periodo en que la energía ha sido generada, y en el mercado eléctrico hay poca morosidad, atendida la seriedad y la regulación de la autoridad vigente sobre todos los actores del mercado.

2.3 Nuevos pronunciamientos contables y sobre normas de sostenibilidad

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido efectos en los montos reportados en estos estados financieros consolidados.

b) Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

La administración se encuentra evaluando el potencial impacto que tendrá la aplicación de estas nuevas NIIF y enmiendas a NIIF.

3. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales está expuesta a determinados riesgos inherentes al desarrollo de sus actividades, los que se describen según se indica más adelante.

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Sociedad.

Gestionar estos riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas áreas de la Sociedad, así como también realizar un seguimiento y control en el tiempo. Este proceso está normado por el Directorio.

Un análisis detallado de estos riesgos se entrega en el Análisis Razonado de los Estados Financieros.

Descripción de los Factores de Riesgo

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico, Riesgos Financieros y Riesgos de Construcción de Proyectos.

Riesgos del Negocio Eléctrico

Son los riesgos de carácter estratégico, debido a factores externos e internos de la Sociedad, siendo los principales la variabilidad hidrológica, el costo de la energía, los cambios regulatorios, y la oferta y demanda de mediano y largo plazo.

a) Variabilidad hidrológica

El 100% de la capacidad de generación de Eléctrica Puntilla S.A. corresponde a centrales hidroeléctricas de pasada, las que permiten generar energía con bajos costos operativos y un menor riesgo de fallas.

Habida consideración al cambio climático y la sequía que ha afectado al país en los últimos 13 años, la Sociedad resolvió hace algunos años bajar su nivel de riesgos y no suscribir contratos de plazo fijo con clientes industriales y/o Distribuidoras optando por mantenerse en el mercado spot, ante la dificultad de asegurar un volumen mínimo de generación y el riesgo que implica tener que comprar para cumplir compromisos contraídos que excedan el agua disponible en los ríos para generación. Hasta el año 2022 ésta fue una política más que conveniente, pues el promedio de costos marginales en los últimos años fue cercano a USD100/MWh, en circunstancias que los contratos de venta de energía suscritos en los últimos años han estado en el entorno de los USD50/MWh con lo cual se pudo compensar la menor generación producto de las menores lluvias en la región. Sin embargo, durante los últimos doce meses se ha observado una baja en el precio spot promedio (USD50/MWh), debido a las grandes lluvias invernales del segundo semestre 2023 y la consecuente mayor disponibilidad del recurso hídrico, unido a la incorporación de energía térmica en horario solar a costo cero, situación que no ha variado ostensiblemente durante el año 2024, observándose solo una leve recuperación de los precios spot respecto del semestre anterior (+8%, 1Sem-2024 v/s 2Sem-2023), debido principalmente al término del deshielo y al posible ingreso de un nuevo ciclo del fenómeno de La Niña, el cual hasta junio del presente año no se ha manifestado como se esperaba, presentándose lluvias intensas durante junio, y lluvias más suaves, pero inusuales, en agosto y septiembre, lo que generó una leve recuperación de los embalses y un gran aporte hidroeléctrico de pasada, sumado a una acumulación de nieve significativa. Todo lo anterior, y considerando que se mantienen los costos marginales cero en el horario solar, ha motivado a la Sociedad a revisar la política comercial actual y comprometer ciertos volúmenes de energía con contratos, en la medida que ellos sean un evidente beneficio con respecto a los costos marginales esperados y pague los costos adicionales asociados a retiros (que se han incrementado en los últimos años, como servicios complementarios), servicios que superan los USD100 millones anuales y que no constituyen realmente un servicio tangible, los cuales habría que asumir en el caso de contar con un contrato de suministro que no permita el traspaso de dichos costos.

b) Variabilidad de los precios de la energía

El principal riesgo relativo a los precios de venta de la energía producida por las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. proviene de la variabilidad de los costos marginales de energía a los que se transan los excedentes y déficits de energía en el mercado spot. Dicha variabilidad proviene no solo de incertidumbres en la disponibilidad de generación hidroeléctrica, precios internacionales de combustibles, restricciones de transmisión en el Sistema Eléctrico Nacional y cambios regulatorios sino también en forma relevante por los criterios de despacho forzado de las unidades térmicas del sistema en horario solar que ha producido consistentemente 8 a 10 horas diarias de costo marginal cero y la pérdida de una parte relevante de la energía renovable disponible en ese horario.

En efecto es necesario destacar que cada día son más los criterios de despacho del regulador que afectan los ingresos de la sociedad pues ordena generar con unidades fuera del despacho económico disminuyendo con ellos el costo marginal de generación, lo que implica un subsidio implícito a los grandes generadores y un aumento importante de la polución. Se agrega a lo anterior, el hecho que estas unidades térmicas despachadas fuera del orden económico, influyen fuertemente en la saturación de las líneas de transmisión troncal, produciéndose en un gran % de las horas del día costo marginal cero, situación que está provocando importantes problemas financieros a las nuevas plantas solares que no pueden ser despachadas por la saturación de las líneas de transmisión ni tampoco cobrar por la energía producida en esas horas. La Sociedad también se ha visto muy afectada por esta situación estimándose que la pérdida incurrida por menor despacho y costos marginales cero superan los USD1,5 millones al segundo trimestre de 2024. El costo del combustible de este despacho fuera de orden económico, que debe ser pagado por todos los consumidores, ha alcanzado aproximadamente los USD303 millones en lo que va del año sin que el Coordinador haya entregado los estudios que demuestren la necesidad de incorporar esa cantidad de energía térmica en el despacho diario.

c) Cambios regulatorios

El mercado eléctrico chileno ha observado estos últimos años importantes cambios en su regulación, derivados principalmente del desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías de generación eléctrica, la descarbonización y mayores exigencias sociales y ambientales. A este proceso se le ha denominado comúnmente como “Transición Energética”. A esto se suman cambios regulatorios en la forma de calcular los costos marginales de energía, los que representan un riesgo adicional al igual que los regímenes de excepción que han sido aceptados por la autoridad y el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) – entre ellos los de declaración de gas inflexible, gas gestionable, inflexibilidad de partidas/paradas, quema acelerada de stock de carbón y mínimos técnicos entre otros. La aceptación de estos regímenes de excepción no solo ha provocado trasposos de ingresos, muchas veces poco o nada justificados, desde los pequeños a los grandes operadores, que son los que concentran la mayor parte de los contratos de suministro y son, naturalmente, compradores deficitarios de energía en el mercado spot, sino también ha provocado distorsiones relevantes en el cálculo de los ingresos esperados de los futuros proyectos de generación tal como se ha descrito en párrafos anteriores.

La Sociedad, unida a otros generadores de energía renovable están insistiendo ante el TDLC que se pronuncie respecto de la legalidad de la condición de gas inflexible incorporada en la norma técnica correspondiente, y consecuentemente de centrales térmicas a mínimo técnico, circunstancias que distorsionan el costo marginal o precio al que se vende la energía eléctrica, en perjuicio del resto de los generadores del sistema.

Será necesario también revisar la pertinencia de los servicios complementarios de regulación de frecuencia y voltaje pues no constituyen realmente un servicio separado de la generación eléctrica pero que recarga los pagos del consumidor final en más de USD100 millones anuales, cifras que están crecientemente reclamadas por los grandes consumidores que subsidian así a los generadores más grandes

d) Oferta y demanda de mediano y largo plazo.

Finalmente, respecto del equilibrio de largo plazo entre la oferta y demanda de energía eléctrica, desde el año 2015 en adelante se ha observado un mayor crecimiento de la oferta que la necesaria para cubrir la demanda eléctrica debido a que el desarrollo de la energía solar y eólica es sustancialmente más barata que la generada con carbón o GNL. Dicho crecimiento se explica entonces por la entrada en servicio de generación de energía renovable no convencional (“ERNC”), principalmente solar y eólica, particularmente en los denominados PMGD (pequeños medios de generación distribuidos). La razón principal de este desarrollo es el menor riesgo de problemas de transmisión y una tarifa más estable en el tiempo que ha permitido que la banca financie su desarrollo sin la necesidad de contratos de venta a clientes industriales o regulados.

Sin perjuicio de lo anterior, si bien la entrada de energía solar y eólica ha producido un superávit de energía durante las horas diurnas, este mismo superávit ha afectado el despacho de unidades térmicas lo cual produce un importante desequilibrio en la seguridad y capacidad del sistema.

Es posible que el actual desequilibrio entre oferta y demanda de energía eléctrica se mantenga por varios años, atendida la inercia que tiene el mercado eléctrico, cuyos efectos podrán ser parcialmente corregidos con una mejor regulación y con el ingreso de baterías lo que permitiría continuar implementando el plan de descarbonización comprometido.

Riesgos Financieros

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda local que están descalzados con el flujo de ingresos cuyo precio es el costo marginal de la energía que está determinado en dólares. La sociedad considera en la administración de sus activos el adecuado equilibrio entre deuda y colocaciones de la misma moneda, por lo cual no se considera un riesgo mayor las fluctuaciones del tipo de cambio.

b) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable.

Actualmente Puntilla mantiene un solo crédito a tasa variable que vence en abril 2026 y que representa el 5,84% del total de la deuda financiera.

c) Riesgo de cuentas por cobrar

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Este riesgo, normalmente en el sector eléctrico era muy menor pues eran pocas y muy solventes las empresas que participaban del mercado spot. Sin embargo, ahora la situación es diametralmente distinta pues son más de 300 los generadores que pueden retirar energía del sistema a costo marginal para vendérsela a sus clientes a los precios contratados. Considerando que la Sociedad vende actualmente la totalidad de su energía en ese mercado y que los costos marginales de comprar energía en horario nocturno se han mantenido en valores promedios que rondan los USD75/MWh durante el presente año, existe un riesgo no menor de insolvencia de aquellos generadores que han hecho contratos de suministro con distribuidoras y clientes industriales a precios inferiores a los actuales costos marginales confiando en poder comprar siempre en el mercado spot a valores inferiores a los precios de sus contratos. Si a eso se agrega la saturación de las líneas troncales que impiden inyectar a muchos generadores de energías renovable y el creciente número de horas con costo marginal cero producirá, sin lugar a dudas, un daño creciente en la estabilidad financiera de muchos generadores afectados. Esto ha sido advertido en ocasiones anteriores ya que hasta la fecha tres generadores se han declarado en la imposibilidad de cumplir sus compromisos con sus clientes.

Para mitigar este riesgo, existe una regulación que exige garantías a los compradores de energía en el mercado spot, a fin de impedir situaciones de insolvencia. El D.S. N°125 del 2019 en el capítulo III de este reglamento (art. 156° en adelante) establece que el CEN puede exigir garantías (certificados de depósito, boletas bancarias, cartas de crédito, seguros) para caucionar tres meses de mayor déficit monetario de los generadores que se encuentren en esta condición, garantías que en el caso descrito existen, pero son en su mayoría insuficientes para cancelar la totalidad de las deudas acumuladas por la compra de energía. Ante este escenario el CEN ha intentado perfeccionar la metodología de cálculo de las garantías, a fin de que estas abarquen la mayor cantidad del eventual incumplimiento de pagos.

La garantía se ejecuta si la empresa no regulariza el pago del balance de energía en el plazo requerido por el CEN. Una vez ejecutada la garantía, la empresa generadora no podrá participar del mercado spot hasta que salde la totalidad de los pagos pendientes del Balance de Transferencias y entregue una nueva boleta de garantía. Esto significa que los clientes libres del generador en falta serán desconectados del sistema eléctrico y, en el caso de clientes regulados, se aplicará la LGSE que permite cubrir déficits de suministro regulado utilizando distintas opciones.

Los efectos de las insolvencias de clientes de Eléctrica Puntilla S.A., informados a la fecha se indican en la nota 8 a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está determinado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Si bien Eléctrica Puntilla S.A. tiene suficiente liquidez para atender todos sus requerimientos operacionales y cuenta con la generación de caja de sus centrales en operación, el Directorio de la Sociedad resolvió el año 2021 que era conveniente renegociar sus obligaciones con sus bancos acreedores, extendiendo los plazos y optimizando las tasas de interés (Ver nota 16 del presente estado financiero) por lo cual no se perciben riesgos mayores.

Al 30 de septiembre de 2024, Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con efectivo y equivalente al efectivo por M\$ 11.347.706, invertidos en Fondos Mutuos de renta fija con alta liquidez, en depósitos a plazo en Bancos de la plaza, todos transables en el mercado con facilidad y por bonos de empresas, bancos y letras hipotecarias, con liquidez diaria en los remates de instrumentos de renta fija de la bolsa de comercio (M\$ 12.390.754 al 31 de diciembre de 2023), por lo cual no se aprecia un riesgo relevante en los próximos meses o años.

Riesgos de Construcción de Proyectos

La sociedad inició hace algunos años, a través de su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA, la construcción de la Central Ñuble de 136MW ubicada en las cercanías de San Fabián de Alico en la región de Ñuble. El proyecto en su origen fue analizado en el supuesto de vender la energía a los costos de aquellos años, los cuales se movían en el entorno de los USD100/MWh que era compatible con costos de carbón de USD100/ton y GNL a precios de USD12 a 14/MMBTU existentes en esos años.

En estos últimos años, con la introducción de la energía solar y eólica a precios muy reducidos y el aumento de los vertimientos de ERNC en las horas del día, se ha producido una baja de los costos marginales y de las tarifas a los clientes industriales, afectando seriamente la rentabilidad del proyecto, lo que llevó a la Sociedad filial a buscar alternativas de menor costo que pudieran adecuar el total de la inversión a los ingresos esperados.

El directorio de la Sociedad, consciente de los problemas que se produjeron con el financiamiento del proyecto Ñuble, resolvió ralentizar la construcción de éste, y dar el tiempo suficiente para que los precios de la energía se recuperen y que permita la venta del proyecto en su actual situación o la entrada de terceros inversionistas interesados en la generación limpia y amigable con el medio ambiente.

Debido a la guerra Rusia Ucrania se produjo un importante aumento de precio en los combustibles fósiles lo que unido a la escasez y la inflación generalizada en el mundo occidental, se ha ido creando conciencia de la dependencia de ellos y un aumento sustancial en la expectativas de mayores costos de generación, por lo cual ha renacido en algunos inversionistas el interés por construir centrales de energía renovable. Sin embargo es posible que la inexistencia de un PPA, los continuos cambios regulatorios y el largo periodo de construcción, sean variables que jueguen en contra de esa expectativa.

La Sociedad está empleando importantes recursos de su operación en cumplir y mantener las exigencias del Estudio de Impacto Ambiental, en la esperanza que un mejor ambiente de negocios y la consolidación de aspectos regulatorios aún inciertos permitan que el proyecto se pueda reiniciar con nuevos inversionistas.

4. ANALISIS DE LA INDUSTRIA

Eléctrica Puntilla S.A. es una empresa generadora de energía eléctrica, cuyo parque de producción alcanza una potencia instalada de aproximadamente 46 MW, conformada por unidades hidroeléctricas de pasada, ubicadas en distintos sectores de la cuenca del río Maipo y en el río Itata, en la comuna de Yungay, región de Ñuble. Las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. se encuentran conectadas al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), donde representan un 0,15% de la potencia instalada neta total de dicho sistema (33,48 [GW] a julio de 2024).

Aunque actualmente la empresa no tiene compromisos contractuales de energía eléctrica, dado el contrato con el que contaba hasta diciembre de 2021 con CGE Distribución, Eléctrica Puntilla debió participar del Mecanismo de Estabilización de Precios creado mediante la Ley 21.185, de noviembre de 2019, el cual establecía un fondo de estabilización de tarifas reguladas por un monto máximo de 1.350 MMUS\$, que fue superado antes de la fecha prevista por la CNE, poniendo en marcha un aumento de tarifas reguladas de acuerdo a lo establecido en la misma Ley. Dicha situación se contuvo mediante la publicación de la Ley 21.472 en julio de 2022, estableciendo nuevos fondos para estabilizar las alzas en las tarifas reguladas, los cuales fueron nuevamente insuficientes, motivando la creación de una tercera Ley, la cual fue publicada el 30 abril de 2024 y descongela las tarifas reguladas mediante un mecanismo paulatino de aumento de los precios y no altera el contenido de las Leyes anteriores en cuanto a los intereses de la Sociedad (Ley 21.667). Se estima que Eléctrica Puntilla podría recuperar la mayor parte de los montos involucrados en dicho mecanismo a partir del Decreto Tarifario de enero de 2026 y hasta diciembre de 2027, quedando un pequeño saldo a devolver bajo la ley 21.472.

En relación con los ingresos de las empresas generadoras en el mercado chileno, éstos pueden provenir tanto de la venta en el mercado spot en el cual se transa el 100% de la energía generada o bien de actividades de comercialización en que generadores compran a costo marginal sus necesidades para cumplir con contratos suscritos con empresas distribuidoras o grandes clientes industriales a precio fijo.

En cuanto al precio del mercado spot, el enorme desarrollo de energías renovables sumado a la sequía que se ha presentado durante los últimos 13 años ha hecho crisis en los costos marginales a ciertas horas de la noche, en las cuales éstos se han duplicado y hasta triplicado en comparación con aquellos observados en las horas de sol, situación en la cual el Coordinador debiera recurrir a centrales de partida rápida, sean éstas operadas con diésel o gas natural. Dicha situación ha implicado que aparezcan proyectos de almacenamiento de energía que mitiguen, en parte, el alza en los costos marginales de las horas de punta, con el consiguiente beneficio en la regulación de frecuencia y estabilidad del sistema, lo cual se ha visto apoyado en este último tiempo con la aprobación del proyecto de Ley de Almacenamiento en noviembre de 2022. Adicionalmente, se encuentra en proceso la adecuación de la normativa existente, concretándose por ejemplo la modificación al Reglamento de Potencia de Suficiencia, publicado el 31 de mayo del presente año, el cual contiene diversas medidas entre las que se incluyen incentivos específicos para las baterías. Es por ello especialmente relevante que el Coordinador mantenga una política de despacho que transparente adecuadamente los costos reales de generación de energía y termine con las situaciones especiales respecto del despacho a mínimo técnico y gas inflexible que ha caracterizado su labor en los últimos años.

Como se explica anteriormente, el costo marginal depende de muchos factores difíciles de predecir por lo cual en general la banca no financia proyectos basados en ingresos a costo marginal y las empresas buscan financiamiento con contratos de venta a precio fijo, lo que implica en caso de poder generar la energía pactada, el riesgo de compra a precios superiores a los precios convenido en el contrato.

En los años anteriores muchas empresas minimizaron este riesgo y ofrecieron suministros a distribuidoras y clientes industriales a precios fijos, más bajos que los costos de desarrollo de la industria, sin aquilatar el riesgo que implicaba tener que comprar energía al menos en el 65% de las horas lo que ha conducido a la insolvencia de algunas generadoras.

Respecto de los precios internacionales de combustibles, la situación geopolítica internacional y una escasez generalizada en Europa de GNL permitió en 2022 una importante recuperación de los precios de combustibles, sin embargo, el año 2023 se apreció una baja en los índices¹, situación que ha continuado prácticamente inalterada al tercer trimestre de 2024. Comparando con el promedio al tercer trimestre de 2023: carbón (-27%), gas (-15%) y petróleo (+0,3%), lo que sin lugar a dudas está teniendo un impacto en los precios de la energía en el país, el cual requirió de combustible fósiles para abastecer cerca del 34% de la demanda en lo que va del año.

Sin perjuicio de lo anterior, es conveniente que el CEN (Coordinador Eléctrico Nacional) cumpla con su obligación de controlar detalladamente los costos y mínimos técnicos declarados para las distintas unidades térmicas del sistema pues ellas afectan sustancialmente el costo marginal, al igual que los contratos de suministro respecto del gas inflexible en que se hace recaer en las centrales de energía renovable el costo de las obligaciones comprometidas por los dueños de esas centrales en la compra de GNL. No es necesario señalar que los propietarios de esas centrales son en general los grandes compradores de energía renovable por lo cual se ven extremadamente beneficiados con la disminución de los costos marginales y la liviandad en que se han controlado esas variables en los años anteriores.

¹ Coal Australian [\$/mt], Natural gas US [\$/mmbtu], Crude Oil WTI [\$/bbl], comparación promedios años 2023 y 2024.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

El negocio básico de Eléctrica Puntilla S.A. es la generación y comercialización de energía y potencia eléctricas, mediante la operación de las centrales hidroeléctricas Puntilla, Las Vertientes y El Llano, todas ubicadas en la Región Metropolitana, y la central hidroeléctrica Itata ubicada en la Octava Región. La energía producida por los activos de generación es vendida en el mercado spot a otras empresas generadoras deficitarias, del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

En consecuencia, se define como el único segmento operativo para Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales a la totalidad del negocio ya señalado.

Servicios	Acumulado 30/09/2024		Acumulado 30/09/2023		Acumulado 01/07/2024 30/09/2024		Acumulado 01/07/2023 30/09/2023	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Ventas de energía	7.155.314	87,4	5.090.687	59,8	2.462.737	83,6	1.180.777	62,3
Ventas de potencia	714.914	8,7	795.897	9,3	221.717	7,5	249.410	13,2
Cargo único nacional y zonal	315.391	3,9	93.589	1,1	261.789	8,9	25.854	1,4
Otros ingresos	-	0,0	2.537.091	29,8	-	0,0	440.533	23,1
Total ventas	8.185.619	100,0	8.517.264	100,0	2.946.243	100,0	1.896.574	100,0

Información sobre ventas a clientes principales	Acumulado 30/09/2024		Acumulado 30/09/2023		Acumulado 01/07/2024 30/09/2024		Acumulado 01/07/2023 30/09/2023	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
ENEL Generación Chile S.A.	3.044.227	37,2	2.226.437	26,1	919.961	31,2	318.585	16,8
Aguas Andinas S.A.	-	0,0	2.425.546	28,5	-	0,0	603.375	31,8
Engie Energía Chile S.A.	1.470.170	18,0	1.293.318	15,2	512.955	17,4	444.788	23,5
Enel Green Power Chile S.A.	28.081	0,3	270.281	3,2	5.693	0,2	44.614	2,4
Cerro Dominador CSP S.A.	274.936	3,4	209.389	2,5	89.256	3,0	44.493	2,3
Aes Andes S.A.	229.744	2,8	221.972	2,6	115.159	3,9	79.978	4,2
Otros ⁽¹⁾	3.138.461	38,3	1.870.321	21,9	1.303.219	44,3	360.741	19,0
Total ventas	8.185.619	100,0	8.517.264	100,0	2.946.243	100,0	1.896.574	100,0

- ⁽¹⁾ Si bien la sociedad no tiene contratos de venta a clientes, por la mecánica del mercado a costo marginal se genera una venta a los comercializadores y generadores deficitarios. El Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) hace de Cámara de Compensación y asigna clientes compradores en forma proporcional a los generadores vendedores a costo marginal. Los otros clientes están compuestos por 398 clientes al 30/09/2024 y 449 clientes al 30/09/2023 asignados en la forma indicada por el CEN.

Al 30 de septiembre de 2024, la sociedad no registra ventas por contratos a empresas distribuidoras o clientes libres.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	Saldos al	
	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Efectivo en Caja	3.539	3.491
SalDOS en bancos	550.482	80.583
Depósitos a plazo	2.172.255	4.681.130
Fondos mutuos renta fija	3.251.591	1.954.511
Instrumentos de renta fija	4.503.376	5.306.688
Contratos de compra de retroventa	866.463	364.351
Efectivo y equivalente al efectivo	11.347.706	12.390.754

Todos los instrumentos en que se ha invertido el efectivo y equivalente al efectivo se encuentran a valor mercado.

Los perfiles de riesgo de los emisores (no incluye inversiones en Fondos Mutuos que son de bajo riesgo debido a su alta calidad crediticia, ni contratos de compra de retroventa en Banco Estado dado que la rentabilidad es fijada al momento de tomar estos documentos.) atendiendo sus clasificaciones de riesgos son los siguientes:

Distribución de Riesgo Cartera Eléctrica Puntilla S.A.	SalDOS al 30/09/2024		SalDOS al 31/12/2023	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Depósitos a plazo N-1+	2.172.255	32,54	4.681.129	46,87
Bonos con clasificación AA	458.550	6,87	431.329	4,32
Bonos con clasificación AAA	4.044.826	60,59	4.875.360	48,81
TOTAL	6.675.631	100,00	9.987.818	100,00

El perfil de plazos de las inversiones financieras tiene el siguiente detalle (no incluye inversiones en Fondos Mutuos ni contratos de compra de retroventa en Banco Estado):

Cartera Eléctrica Puntilla S.A. por Duración	SalDOS al 30/09/2024		SalDOS al 31/12/2023	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Hasta 1 año	2.670.801	40,01	3.097.127	31,01
Entre 1 – 2 años	1.481.891	22,20	3.820.962	38,26
Entre 2 – 3 años	2.205.985	33,05	1.179.618	11,81
Entre 3 – 4 años	316.954	4,74	1.890.111	18,92
TOTAL	6.675.631	100,00	9.987.818	100,00

Todos estos instrumentos, son de liquidez diaria en el sistema financiero y en las bolsas de comercio y se encuentran valorados a las tasas de mercado vigentes al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Las colocaciones en fondos mutuos y valores negociables de fácil liquidación son los siguientes:

Entidades	Moneda	Saldos al	
		30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Colocaciones en Fondos Mutuos Renta Fija			
Bice Inversiones - Chile	CLP	3.514.102	2.732.525
Banchile Corredores de Bolsa S.A. - Chile	CLP	2.749.828	2.839.598
Valores Negociables con compromiso de retroventa			
Banco Estado S.A. Corredores de Bolsa - Chile	CLP	2.357.500	2.053.427
Total Otros Activos financieros		8.621.430	7.625.550

b) El detalle por tipo de moneda al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	Saldos al	
		30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	9.399.350	8.866.731
	Dólar	1.948.325	3.524.009
	Otras monedas	31	14
Total		11.347.706	12.390.754

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones.

c) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldos al 31/12/2023 M\$	Flujos de Efectivo ⁽¹⁾ M\$	Cambios que no representan flujo de efectivo			Saldos al 30/09/2024 M\$
			Intereses M\$	Reajustes M\$	Otros M\$	
Créditos bancarios	15.257.341	(1.357.100)	360.884	311.806	-	14.572.931
Dividendos por pagar	475	-	-	-	-	475
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	56.556.881	-	752.098	1.718.410	-	59.027.389
Total	71.814.697	(1.357.100)	1.112.982	2.030.216	-	73.600.795

⁽¹⁾ Los egresos por pago de créditos bancarios incluyen M\$ 1.060.339 de capital y M\$ 296.761 de intereses.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldos al 31/12/2022 M\$	Flujos de efectivo ⁽²⁾ M\$	Cambios que no representan flujo de efectivo			Saldos al 31/12/2023 M\$
			Intereses M\$	Reajustes M\$	Otros M\$	
Créditos bancarios	16.613.627	(2.407.397)	566.888	484.223	-	15.257.341
Dividendos por pagar	475	-	-	-	-	475
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	53.069.719	-	947.858	2.539.304	-	56.556.881
Total	69.683.821	(2.407.397)	1.514.746	3.023.527	-	71.814.697

⁽²⁾ Los egresos por pago de créditos bancarios incluyen M\$ 1.851.193 de capital y M\$ 556.204 de intereses.

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

7.1 La composición de los otros activos no financieros corrientes se detalla a continuación:

Concepto	Saldos al	
	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Seguros vigentes	734.049	444.278
Total otros activos no financieros, corrientes	734.049	444.278

7.2 La composición de los otros activos no financieros no corrientes se detalla a continuación:

Concepto	Patentes por no uso de derecho de aguas Saldos al	
	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Saldo Inicial	1.515.489	2.937.280
Reajustes	86.191	140.988
Otros incrementos (disminuciones) ⁽¹⁾	-	(1.562.779)
Total otros activos no financieros, no corrientes	1.601.680	1.515.489

El saldo de las patentes por no uso de derechos de agua, corresponden a un crédito según artículo N° 129 bis 20 del Código de Aguas DFL N°1.122. El pago de estas patentes se encuentra asociado a la implementación de proyectos que utilizarán estos derechos de agua. El saldo al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 corresponden a los asociados al proyecto Ñuble.

⁽¹⁾ En el año 2023, los Otros incrementos (disminuciones) corresponden al deterioro de las patentes por no uso de derecho de aguas que se estima no podrán ser recuperadas a la fecha de puesta en marcha del proyecto Ñuble.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Concepto	Saldos al	
	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Enel Generación Chile S.A.	577.810	250.564
Engie Energía Chile S.A.	162.970	97.933
Enel Green Power Chile S.A.	5.680	21.838
AES Gener S.A.	147.314	44.803
Cerro Dominador CSP S.A.	56.167	25.535
Huemul Energía SpA	34.456	11.470
Acciona Energía Chile Holdings S.A.	75.657	48.480
GM Holdings S.A.	92.976	60.823
Alto Maipo SpA	56.231	32.415
Emoac SpA	34.533	21.280
Colbún S.A.	35.600	149.388
Ibereólica Cabo Leones II S.A.	15.876	4.911
Otros Compradores del mercado spot	350.005	73.033
Deudores comerciales	1.645.275	842.473
Deudores varios	71.809	229.457
Anticipo a proveedores	134.430	51.550
Otras cuentas por cobrar	206.239	281.007
Total	1.851.514	1.123.480

Los saldos incluidos en este rubro tienen un promedio de cobro de 30 días a contar de la fecha de emisión de la factura y en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

El detalle de los activos financieros vencidos y no pagados se presenta a continuación:

30 de septiembre de 2024	Clientes no regulados N°	Cartera Bruta M\$	Provisión Incobrables M\$	Cartera neta M\$
Al día	143	785.693	(1.156)	784.537
1-30 días	151	827.591	(1.217)	826.374
31-60 días	16	34.269	(50)	34.219
61-90 días	4	59	-	59
91-120 días	1	85	-	85
121-150 días	21	29	(29)	-
181-210 días	2	23	(23)	-
Mayor a 250 días	55	1.221	(1.221)	-
Total Deudores comerciales		1.648.970	(3.696)	1.645.274

31 de diciembre de 2023	Clientes no regulados N°	Cartera Bruta M\$	Provisión Incobrables M\$	Cartera neta M\$
Al día	127	347.416	(879)	346.537
1-30 días	103	483.462	(1.223)	482.239
31-60 días	8	11.075	(28)	11.047
91-120 días	4	2.622	(7)	2.615
121-150 días	38	35	-	35
181-210 días	2	144	(144)	-
Mayor a 250 días	47	8.231	(8.231)	-
Total Deudores comerciales		852.985	(10.512)	842.473

- b) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Concepto	IVA Crédito fiscal por proyectos en construcción ⁽³⁾ M\$	Compañía General de Electricidad S.A. (Ley 21.185) ⁽¹⁾ M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	11.504.913	2.638.536	14.143.449
Movimientos en provisiones			
Reajustes	581.907	310.889	892.796
Otros incrementos (disminuciones)	127.883	(8.897)	118.986
Total cambios	709.790	301.992	1.011.782
Total al 30 de septiembre de 2024	12.214.703	2.940.528	15.155.231

Concepto	IVA Crédito fiscal por proyectos en construcción M\$	Compañía General de Electricidad S.A. (Ley 21.185) ⁽¹⁾ M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	18.631.376	2.511.766	21.143.142
Movimientos en provisiones			
Reajustes	881.693	176.206	1.057.899
Otros incrementos (disminuciones) ⁽²⁾	(8.008.156)	(49.436)	(8.057.592)
Total cambios	(7.126.463)	126.770	(6.999.693)
Total al 31 de diciembre de 2023	11.504.913	2.638.536	14.143.449

- (1) El día 2 de noviembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.185, con vigencia inmediata, la cual creó un mecanismo de estabilización de precios de la energía eléctrica para los contratos de clientes regulados. De esta manera, el aumento de los precios futuros para estos clientes será asumido temporalmente por los generadores que suministran dichos contratos.
- (2) Al 31 de diciembre de 2023, los Otros incrementos (disminuciones) corresponden principalmente al deterioro de IVA Crédito fiscal del proyecto Ñuble equivalente a M\$ 8.281.112
- (3) Al 30 de septiembre de 2024 el saldo del remanente IVA Crédito fiscal corresponde al importe que se recuperará a partir de la operación del proyecto Central Ñuble.

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro tanto de corto como de largo plazo, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

9.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas							Saldos al 30/09/2024		Saldos al 31/12/2023	
							Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda				
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	600	-	24.314	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A. ⁽¹⁾	Compensación menor generación	Chile	Menos de 12 meses	Director común	Pesos	-	-	463.049	-
Total							600	-	487.363	-

⁽¹⁾ El directorio de la sociedad matriz, Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo, está compuesto por 11 miembros, de los cuales 3 provienen de la alta administración Aguas Andinas S.A.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							Saldos al 30/09/2024		Saldos al 31/12/2023	
							Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda				
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Préstamo ⁽¹⁾	Chile	Más de 12 meses	Matriz	UF	-	59.027.389	-	56.556.881
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	CLP	238	-	13.426	-
Total							238	59.027.389	13.426	56.556.881

- (1) Eléctrica Puntilla S.A. ha recibido préstamos de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (“SCM”), con un límite máximo en UF equivalente a USD 56,9 millones, según su equivalencia al tipo de cambio vigente el día de suscripción de cada transacción. El último desembolso se realizó el 13 de noviembre de 2018, completando así el monto acordado. Mediante hojas de prolongación debidamente suscritas por el emisor, los pagarés que respaldan las citadas operaciones presentan vencimientos anuales coincidentes. En caso de no poder cancelarse al vencimiento, las partes han convenido en extender anualmente su vigencia, capitalizando en cada caso los intereses devengados. Dadas las condiciones de los préstamos bancarios vigentes – que subordinan los pagos a SCM al pago preferente de las deudas que se mantienen con el Banco del Estado de Chile – la Administración de Eléctrica Puntilla S.A. se ha visto impedida de saldar estos préstamos en el corto plazo. La tasa de interés aplicada a los préstamos y sus renovaciones es UF + 1,7% anual.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.

Los efectos en el Estado de Resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30/09/2024		31/12/2023	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono M\$
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Intereses capitalizados Crédito Bullet	-	-	(962.425)	
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Intereses y reajustes Crédito Bullet	(2.470.509)	(2.470.509)	(3.487.162)	(3.487.162)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Compras y ventas bienes y servicios*	-	-	-	-
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Operación de Complejo Florida*	419.281	352.337	496.072	416.868
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Servicio de back office*	(380.547)	(319.788)	(261.940)	(220.118)
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Chile	Director común	Compensación menor generación*	-	-	3.440.219	2.948.161

* Corresponden a servicios y transacciones con empresas relacionadas que son pagados dentro del ejercicio respectivo.

9.2 Directorio y Administración superior de la Sociedad.

Eléctrica Puntilla S.A. es administrada por un Directorio formado por 7 miembros titulares que pueden o no ser accionistas. El Directorio designa al Gerente General, quién ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa.

El Directorio de la Sociedad al 30 de septiembre de 2024 está conformado por las siguientes personas:

Directorio de la Sociedad	Cargo	Profesión
Rachel Bernardin	Directora	Ingeniera Civil Hidráulica
Emilio Cousiño Valdés	Director	Abogado
Harry Fleege Tupper	Director	Ingeniero Agrónomo
Víctor Huneus Madge	Director	Empresario
Javier Hurtado Cicarelli	Director	Ingeniero Civil Industrial
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	Presidente	Ingeniero Civil Industrial
Paula Valenzuela Peña	Directora	Ingeniera Comercial

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2024 se realizó elección de directorio donde por unanimidad de las acciones presentes o representadas, acordaron designar a los señores Emilio Pellegrini Ripamonti, Harry Fleege Tupper, Víctor Huneus Madge, Emilio Cousiño Valdés, Javier Hurtado Cicarelli, José Miguel Guzmán Lyon, Rachel Bernardin, y a Paula Valenzuela Peña como directores de la Sociedad.

La administración superior de la Sociedad al 30 de septiembre de 2024 está conformada por las siguientes personas:

Administración Superior	Cargo	Profesión
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General Matriz	Ingeniero Civil Electricista
Juan Hardessen Alvarez	Gerente de Finanzas	Ingeniero Civil Industrial

9.3 Comité de Directores.

En virtud a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contempladas en dicho artículo.

El 25 de abril de 2024 en Sesión de Directorio, se designaron como integrantes del Comité de Directores a los directores Rachel Bernardin, Javier Hurtado Cicarelli, y Paula Valenzuela Peña, siendo estos dos últimos directores independientes.

9.4 Remuneración del Directorio.

Los montos (\$) de las dietas pagadas por asistencia a los directores durante los periodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Nombre del Director	Saldos al 30/09/2024		
	Sesiones Ordinarias \$	Comité de Directores \$	Total \$
Rachel Bernardin	9.358.169	1.449.448	10.807.617
Emilio Cousiño Valdés	6.884.725	-	6.884.725
Harry Fleege Tupper	9.358.171	-	9.358.171
Víctor Huneus Madge	9.358.169	614.945	9.973.114
Javier Hurtado Cicarelli	9.358.169	1.449.448	10.807.617
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	18.716.342	-	18.716.342
Paula Valenzuela Peña	7.513.335	834.503	8.347.838
Total General	70.547.080	4.348.344	74.895.424

Nombre del Director	Saldos al 30/09/2023		
	Sesiones Ordinarias \$	Comité de Directores \$	Total \$
Rachel Bernardin	5.418.179	1.750.482	7.168.661
Emilio Cousiño Valdés	5.376.495	-	5.376.495
Harry Fleege Tupper	5.376.495	-	5.376.495
José Miguel Guzmán Lyon	-	-	-
Víctor Huneus Madge	5.418.179	1.750.482	7.168.661
Javier Hurtado Cicarelli	5.418.179	1.750.482	7.168.661
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	10.752.989	-	10.752.989
Total General	37.760.516	5.251.446	43.011.962

9.5 Remuneración de la Administración superior.

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, ascienden a M\$ 208.602 por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2024 (M\$ 211.861 al 30 de septiembre de 2023).

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

10. INVERSIONES EN FILIALES

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas (ver nota 2.1b). A continuación, se incluye información detallada de las Filiales al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Filiales	País de origen	Saldos al 30/09/2024					
		Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Importes de Ganancia (perdida) neta M\$
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	9	-	183	-	-	(65)
Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	Chile	31.766	88.903.962	2.285.098	136.299.704	-	(1.581.067)
Eléctrica El Baúl S.p.A.	Chile	309	11	-	-	-	(171)
Total General		32.084	88.903.973	2.285.281	136.299.704	-	(1.581.303)

Filiales	País de origen	Saldos al 31/12/2023					
		Activos Corrientes (M\$)	Activos No Corrientes (M\$)	Pasivos Corrientes (M\$)	Pasivos No Corrientes (M\$)	Ingresos Ordinarios (M\$)	Importes de Ganancia (perdida) neta (M\$)
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	9	-	86	-	-	(62)
Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	Chile	77.178	85.328.476	2.353.196	131.120.466	-	(58.244.415)
Eléctrica El Baúl S.p.A.	Chile	481	11	-	-	-	(163)
Total General		77.668	85.328.487	2.353.282	131.120.466	-	(58.244.640)

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Activo Intangible

La composición de este rubro es la siguiente:

Activos intangibles neto	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Derechos de regadores	2.633.157	2.633.157
Programas computacionales	8.367	10.309
Servidumbre	798.260	798.260
Derecho a Conexión Línea	-	-
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Activos intangibles neto	3.489.416	3.491.358

Activos intangibles brutos	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Derechos de regadores	8.373.511	8.373.511
Programas computacionales	240.397	239.460
Servidumbre	4.681.412	4.681.412
Derecho de conexión a línea	8.036.800	8.036.800
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Activos intangibles brutos	21.381.752	21.380.815

Amortización acumulada y deterioro del valor	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Derechos de regadores	5.740.354	5.740.354
Programas computacionales	232.030	229.151
Servidumbre	3.883.152	3.883.152
Derecho de conexión a línea	8.036.800	8.036.800
Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	17.892.336	17.889.457

La composición y movimientos del activo intangible al 30 de septiembre de 2024 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores M\$	Programas computacionales M\$	Servidumbre M\$	Derecho de conexión a línea M\$	Derechos sobre inmuebles M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2024	2.633.157	10.309	798.260	-	49.632	3.491.358
Adiciones	-	937	-	-	-	937
Amortización	-	(2.879)	-	-	-	(2.879)
Total cambios	-	(1.942)	-	-	-	(1.942)
Saldo al 30 de septiembre de 2024	2.633.157	8.367	798.260	-	49.632	3.489.416

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 30 de septiembre de 2024, asciende a M\$ 2.879.

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores M\$	Programas computacionales M\$	Servidumbre M\$	Derecho de conexión a línea M\$	Derechos sobre inmuebles M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2023	8.373.511	1.566	4.778.127	-	49.632	13.202.836
Adiciones	-	9.531	-	8.036.800	-	8.046.331
Amortización	-	(788)	-	(1.506.900)	-	(1.507.688)
Otros incrementos (disminuciones) ⁽¹⁾	(5.740.354)	-	(3.979.867)	(6.529.900)	-	(16.250.121)
Total cambios	(5.740.354)	8.743	(3.979.867)	-	-	(9.711.478)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.633.157	10.309	798.260	-	49.632	3.491.358

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2023, asciende a M\$ 1.507.688.

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2023, los otros incrementos (disminuciones) corresponden principalmente al deterioro de intangibles asociados al proyecto Ñuble por un monto de M\$ 16.153.406.

Existen activos intangibles distintos de la plusvalía sujetos a restricciones e hipotecas detallados en la nota 16 de los presentes estados financieros consolidados.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

12.1 El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Terrenos	9.500.073	9.500.073
Plantas y equipos	5.072.012	5.350.734
Instalaciones fijas y accesorios	648.488	631.198
Vehículos	51.490	15.912
Obras en ejecución	8.540.903	7.489.367
Obras de infraestructura e hidráulicas	25.347.628	26.102.538
Totales	49.160.594	49.089.822

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Terrenos	9.500.073	9.500.073
Plantas y equipos	12.050.330	12.048.146
Instalaciones fijas y accesorios	1.232.565	1.201.996
Vehículos	195.757	151.988
Obras en ejecución	8.540.903	7.489.367
Obras de infraestructura e hidráulicas	35.504.258	35.504.258
Totales	67.023.886	65.895.828

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipos	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Plantas y equipos	6.978.318	6.697.412
Instalaciones fijas y accesorios	584.077	570.798
Vehículos	144.267	136.076
Obras de infraestructura e hidráulicas	10.156.630	9.401.720
Totales	17.863.292	16.806.006

12.2 La composición y movimientos del rubro propiedades, planta y equipos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2024 y entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

Movimiento al 30/09/2024		Terrenos	Plantas y equipos, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos, neto	Obras en ejecución	Obras de infraestructura e hidráulicas	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024		9.500.073	5.350.734	631.198	15.912	7.489.367	26.102.538	49.089.822
Cambios	Adiciones	-	2.184	30.568	43.770	1.051.536	-	1.128.058
	Bajas	-	-	-	-	-	-	-
	Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
	Gasto por depreciación	-	(280.906)	(13.278)	(8.192)	-	(754.910)	(1.057.286)
	Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-	-
	Total cambios	-	(278.722)	17.290	35.578	1.051.536	(754.910)	70.772
Saldo al 30 de septiembre de 2024		9.500.073	5.072.012	648.488	51.490	8.540.903	25.347.628	49.160.594

Movimiento al 31/12/2023		Terrenos	Plantas y equipos, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos, neto	Obras en ejecución	Obras de infraestructura e hidráulicas	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		9.403.358	5.596.145	924.060	25.401	41.125.108	27.053.189	84.127.261
Cambios	Adiciones	-	-	9.929	-	1.506.567	8.869	1.525.365
	Bajas	-	-	(284.818)	-	-	-	(284.818)
	Reclasificaciones	-	241.525	-	-	(420.457)	178.932	-
	Gasto por depreciación	-	(486.936)	(17.973)	(9.489)	-	(1.138.452)	(1.652.850)
	Otros incrementos (disminuciones) ⁽¹⁾	96.715	-	-	-	(34.721.851)	-	(34.625.136)
	Total cambios	96.715	(245.411)	(292.862)	(9.489)	(22.578.314)	(950.651)	(35.037.439)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		9.500.073	5.350.734	631.198	15.912	7.489.367	26.102.538	49.089.822

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2023, los otros incrementos (disminuciones) asociados a las Obras en Curso por M\$ 34.721.851 corresponden al deterioro del proyecto Ñuble.

- 12.3 El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento relacionados a aquellos activos que califican.
A partir del 1° de enero de 2010 todas las propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición.
- 12.4 Los elementos de propiedades, plantas y equipos de la Sociedad no se encuentran prendados, ni en garantía, por lo que son de libre disposición por la Sociedad, salvo la central Itata que está en garantía a favor de Banco Estado (ver nota 16).
- 12.5 Al cierre de los presentes estados financieros consolidados no existen propiedades por las cuales la Sociedad perciba rentas de arrendamiento que puedan calificarse como arrendamiento financiero.
- 12.6 Al cierre de los estados financieros consolidados no existen compromisos para la adquisición de propiedades plantas y equipos.
- 12.7 Al cierre de los estados financieros consolidados no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio.
- 12.8 Considerando las características del negocio, la Sociedad no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 30 de septiembre de 2024.
- 12.9 La Sociedad ha acordado detener temporalmente el proceso de construcción de la Central Ñuble, previendo una nueva puesta en marcha durante el segundo semestre del año 2029, en atención a los cambios ocurridos en el mercado eléctrico y la falta de un financiamiento bancario adecuado a la inversión remanente.
- 12.10 Los costos por intereses capitalizados en los periodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Concepto	01/01/2024 30/09/2024 M\$	01/01/2023 31/12/2023 M\$
Costos por intereses capitalizados	48.732	115.634
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptible de capitalización	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación, se presenta el saldo de las cuentas por cobrar (pagar) por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Concepto	Saldo al	
	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Impuesto a la renta	(414.770)	(103.748)
Pagos provisionales mensuales	69.624	51.561
Créditos imputables al impuesto a la renta	14.605	11.985
Total	(330.541)	(40.202)

El ítem Créditos imputables al impuesto a la renta, corresponde a créditos por capacitación Sence y otros impuestos.

14. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “Resultado Antes de Impuestos” y el resultado registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los periodos terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Acumulado	Acumulado	Trimestre	Trimestre
	30/09/2024 M\$	30/09/2023 M\$	01/07/2024 30/09/2024 M\$	01/07/2023 30/09/2023 M\$
Ganancias antes de impuesto	814.499	342.757	358.663	(1.884.568)
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (27%)	(219.915)	(92.544)	(96.839)	508.833
Diferencias permanentes	1.751.596	1.685.530	565.364	179.585
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1.751.596	1.685.530	565.364	179.585
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva (188,1%) y (464,8%)	1.531.681	1.592.986	468.525	688.418

Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	Acumulado	Acumulado	Trimestre	Trimestre
	30/09/2024 M\$	30/09/2023 M\$	01/07/2024 30/09/2024 M\$	01/07/2023 30/09/2023 M\$
Gasto por Impuestos Corrientes	(416.144)	(128.193)	(25.005)	92.226
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(416.144)	(128.193)	(25.005)	92.226
Gasto por Impuesto Diferido	1.947.825	1.721.179	493.530	596.192
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	1.947.825	1.721.179	493.530	596.192
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	1.531.681	1.592.986	468.525	688.418
Tasa impositiva efectiva	(188,1%)	(464,8%)	(130,6%)	36,5%

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva:

Tasa impositiva legal	Tasas al	
	30/09/2024 %	30/09/2023 %
Tasa impositiva legal	27,0	27,0
Reajuste de Capital Propio Tributario	(255,5)	(598,5)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	40,4	106,7
Resultado por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(188,1)	(464,8)

15. IMPUESTOS DIFERIDOS

- a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Propiedades, planta y equipo	36.031.989	35.691.779	-	-
Provisión de vacaciones	35.439	37.395	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.752.427	3.109.460	-	-
Pérdida Tributaria ⁽¹⁾	9.733.625	8.726.802	-	-
Otros	3.177.677	3.217.896	-	-
Total Impuestos Diferidos	52.731.157	50.783.332	-	-

- ⁽¹⁾ En el ejercicio 2023, los impuestos diferidos generados por Pérdidas Tributarias tuvieron una disminución debido principalmente al deterioro del impuesto diferido por pérdida tributaria del proyecto Ñuble en M\$ 14.997.561 (pérdida tributaria determinada al 31 de diciembre de 2023 de M\$ 87.868.007), ajustándose de este modo a la nueva evaluación de importe recuperable.

- b) La posición neta de los impuestos diferidos para cada Sociedad es la siguiente:

Sociedad	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Eléctrica Puntilla S.A.	4.365.490	4.350.140	3.055.822	3.105.292
Hidroeléctrica Ñuble SpA.	51.421.489	49.538.484	-	-
Subtotal	55.786.979	53.888.624	3.055.822	3.105.292
Impuestos diferidos netos	52.731.157	50.783.332		

- c) Los movimientos de los rubros de “Impuestos Diferidos” del Estado de Situación Financiera en el periodo terminado al 30 de septiembre de 2024 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2024	50.783.332	-
Incremento (decremento)	1.947.825	-
Saldo al 30 de septiembre de 2024	52.731.157	-

- d) Los activos y pasivos por impuestos diferidos de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales se han compensado dado que emanan de la misma autoridad fiscal y existen derechos legales de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.

- e) Reverso de diferencias temporarias activo y pasivo:

El reverso de las diferencias temporarias de activos y pasivos está relacionado directamente con la naturaleza, las cuentas de activo y pasivo que generan dichas diferencias.

- f) Tasa de impuesto a la renta:

La tasa vigente en Chile del impuesto a la renta que afecta a la Sociedad es del 27% al 30 de septiembre de 2024 (27% al 31 de diciembre de 2023).

- g) Impuestos diferidos no reconocidos:

La Sociedad no posee impuestos diferidos no reconocidos a la fecha de estos estados financieros consolidados.

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

16.1 Obligaciones con entidades financieras:

	Saldos al 30/09/2024		Saldos al 31/12/2023	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Otros pasivos financieros				
a) Préstamo Bancario Banco Estado (Proyecto Itata)	57.501	8.306.712	7.591	8.133.401
c) Préstamo Bancario IVA Banco Chile	432.044	418.937	420.938	609.773
d) Préstamo Bancario IVA Banco Estado	18.468	1.256.572	689	1.219.413
e) Préstamo Bancario CLP Banco Estado Fogape	451.451	1.248.684	438.296	1.587.832
f) Préstamo Bancario CLP Banco Estado Fogape Reactiva	632.661	1.749.901	614.227	2.225.181
Total	1.592.125	12.980.806	1.481.741	13.775.600

16.2 Resumen de préstamos bancarios por monedas y vencimientos al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento		Saldo al 30/09/2024 M\$	Vencimiento			Saldo al 30/09/2024 M\$
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
a) UF	Semestral	2,80%	2,80%	Con Garantía (1)	57.501	-	57.501	4.558.289	3.748.423	-	8.306.712
c) UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	222.627	209.417	432.044	418.937	-	-	418.937
d) UF	Semestral	1,85%	1,85%	Con Garantía (2)	-	18.468	18.468	1.256.572	-	-	1.256.572
e) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	112.303	339.147	451.450	955.372	293.313	-	1.248.685
f) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	157.381	475.281	632.662	1.338.856	411.044	-	1.749.900
Total					549.812	1.042.313	1.592.125	8.528.026	4.452.780	-	12.980.806

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			Saldo al 31/12/2023 M\$
					Vencimiento		Saldo al 31/12/2023 M\$	Vencimiento			
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
a) UF	Semestral	2,80%	2,80%	Con Garantía (1)	7.591	-	7.591	999.072	7.134.329	-	8.133.401
c) UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	-	420.938	420.938	609.773	-	-	609.773
d) UF	Semestral	1,85%	1,85%	Con Garantía (2)	-	689	689	1.219.413	-	-	1.219.413
e) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	108.902	329.393	438.295	927.341	660.491	-	1.587.832
f) CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	154.104	460.124	614.228	1.299.573	925.608	-	2.225.181
Total					270.597	1.211.144	1.481.741	5.055.172	8.720.428	-	13.775.600

16.3 Individualización de préstamos bancarios por deudor al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

R.U.T. Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	R.U.T. Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No Corriente			Saldo al 30/09/2024 M\$
						Vencimiento		Saldo al 30/09/2024 M\$	Vencimiento			
						Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (3)	Chile	57.501	-	57.501	4.558.289	3.748.423	-	8.306.712
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile (4)	Chile	222.627	209.417	432.044	418.937	-	-	418.937
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (5)	Chile	-	18.468	18.468	1.256.572	-	-	1.256.572
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	112.303	339.147	451.450	955.372	293.313	-	1.248.685
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	157.381	475.281	632.662	1.338.856	411.044	-	1.749.900
Total						392.148	1.239.075	1.631.223	4.952.484	8.287.227	-	13.239.711

R.U.T. Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	R.U.T. Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No Corriente			
						Vencimiento		Saldo al 31/12/2023 M\$	Vencimiento			Saldo al 31/12/2023 M\$
						Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (3)	Chile	7.591	-	7.591	999.072	7.134.329	-	8.133.401
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile (4)	Chile	-	420.938	420.938	609.773	-	-	609.773
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (5)	Chile	-	689	689	1.219.413	-	-	1.219.413
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	108.902	329.393	438.295	927.341	660.491	-	1.587.832
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	154.104	460.124	614.228	1.299.573	925.608	-	2.225.181
Total						270.597	1.211.144	1.481.741	5.055.172	8.720.428	-	13.775.600

- (1) Hipoteca y prohibiciones sobre los derechos de agua de la Central Itata y prenda sobre los activos de generación.
- (2) Con fecha 2 de diciembre de 2016 se dio término al financiamiento de los créditos Senior e IVA, que originalmente fueron otorgados a Hidroeléctrica Ñuble S.p.A. en el año 2015 por los Bancos de Chile y Estado sucursal Nueva York en un 60% y un 40% respectivamente, procediendo Eléctrica Puntilla S.A. a novar dichos créditos vigentes a las mismas tasas, con un calendario de amortización de 10 semestres iguales, sucesivos a partir del 30 de abril de 2017. Conjuntamente los bancos acreedores han procedido al alzamiento de todas las garantías otorgadas por Hidroeléctrica Ñuble SpA.

Con igual fecha, la Sociedad del Canal de Maipo “SCM” se ha constituido en fiador civil, a favor de Eléctrica Puntilla S.A., con el objeto de garantizar el cumplimiento exacto, íntegro, efectivo y oportuno de todas y cada una de las obligaciones que el Nuevo Deudor tenga o llegare a tener en el futuro con los bancos acreedores, por todo el tiempo que transcurra hasta el pago completo y efectivo de lo adeudado. La Fianza de SCM garantizará las obligaciones derivadas por el saldo de los documentos del financiamiento, por un tope de hasta el 100% de lo adeudado.
- (3) Con fecha 21 de abril del 2021, Eléctrica Puntilla S.A. reprogramó sus pasivos con Banco Estado, que extendió el plazo de amortización de la cuota bullet por el saldo del crédito de Itata que vencía en junio 2021, y a un programa de amortización entre 2025 y 2028, con una tasa de UF+2,8%.
- (4) Con fecha 06 de mayo del 2021, respecto a los pasivos con el Banco de Chile, se acordó una reprogramación que implica que los créditos vigentes con dicha entidad con vencimiento a partir de 2021, se refinanciarán en 9 cuotas semestrales a partir de abril de 2022 terminando en abril de 2026, con un interés en UF TAB+1%.
- (5) Con fecha 21 de abril del 2021, los créditos novados del Banco Estado se reprogramaron con un nuevo vencimiento bullet en diciembre 2025, con una tasa en UF de 1,85%.

17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Cuenta	SalDOS corrientes		SalDOS no corrientes	
	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Proveedores	432.648	484.334	-	-
Derecho a conexión a línea Hidroñuble por Pagar	1.795.360	1.754.240	3.590.720	5.262.720
Impuestos de Retención por Pagar	79.508	94.286	-	-
Leyes sociales y sueldos por pagar	17.032	19.590	-	-
Dividendos no cobrados por accionistas	475	475	-	-
Total	2.325.023	2.352.925	3.590.720	5.262.720

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

18. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

18.1 El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Clase de provisiones	SalDOS corrientes al	
	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Liquidaciones por potencia y energía según CEN	42.001	43.511
Total	42.001	43.511

Las liquidaciones por Potencia y Energía según CEN, incluye además los Cargos únicos nacionales, zonales y Servicios Complementarios.

18.2 Movimiento de las provisiones.

Otras provisiones	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Saldo inicial	43.511	42.417
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	3.190	2.495
Provisión utilizada	(4.700)	(1.401)
Cambios en provisiones, total	(1.510)	1.094
Total	42.001	43.511

19. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

19.1 El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes		Saldos no corrientes	
	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Provisión vacaciones	131.255	138.499	-	-
Indemnización años de servicio	-	-	36.905	33.827
Provisión otros beneficios	-	101.229	-	-
Total	131.255	239.728	36.905	33.827

19.2 Movimiento de los beneficios a los empleados, corriente por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2024:

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	138.499	101.229	239.728
Movimientos en provisiones			
Incremento (decremento) provisiones	60.829	-	60.829
Provisión utilizada	(68.073)	(101.229)	(169.302)
Cambios en provisiones, total	(7.244)	(101.229)	(108.473)
Total Provisiones Corrientes	131.255	-	131.255

19.3 Movimiento de los beneficios a los empleados, no corriente por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2024:

Concepto	Indemnización años de servicios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	33.827	33.827
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	3.078	3.078
Provisión utilizada	-	-
Cambios en provisiones, total	3.078	3.078
Total Provisiones No Corrientes	36.905	36.905

19.4 Movimiento de los beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2023:

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	130.054	92.706	222.760
Movimientos en provisiones			
Incremento (decremento) provisiones	73.994	101.229	175.223
Provisión utilizada	(65.549)	(92.706)	(158.255)
Cambios en provisiones, total	8.445	8.523	16.968
Total al 31 de diciembre de 2023	138.499	101.229	239.728

19.5 Movimiento de los beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2023:

Concepto	Indemnización años de servicios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	25.184	25.184
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	8.643	8.643
Provisión utilizada	-	-
Cambios en provisiones, total	8.643	8.643
Total al 31 de diciembre de 2023	33.827	33.827

La indemnización por años de servicios corresponde a un empleado con más de 40 años de trabajo en la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo y que fue trasladado a Eléctrica Puntilla S.A., cuyo contrato de trabajo tiene incluida una cláusula de indemnización a todo evento.

20. PATRIMONIO NETO

20.1 Capital suscrito y pagado

Al 30 de septiembre de 2024 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 145.528.447.-

20.2 Número de acciones suscritas y pagadas

Al 30 de septiembre de 2024 el capital de la Sociedad está representado por 75.089.162 acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

20.3 Otras reservas

Corresponde a la desafectación de la revalorización del capital propio del ejercicio 2010, de acuerdo a la Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046, Artículo 10, inciso segundo.

Además, incluía hasta el tercer trimestre de 2019 el reconocimiento de la participación de otro resultado integral de asociadas contabilizadas utilizando el método de la participación y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación y el efecto en resultado integral producto de la conversión de los estados financieros de la asociada que tiene moneda funcional distinta al peso chileno.

20.4 Dividendos

Al 30 de septiembre de 2024 no se registró provisión de dividendos por pagar ya que la Sociedad presenta resultados acumulados negativos al cierre del periodo.

20.5 Gestión de capital

Eléctrica Puntilla S.A. gestiona su capital con los objetivos de mantener una posición financiera sólida y optimizar el retorno de los accionistas, de esta forma, se asegura el acceso a los mercados financieros de manera competitiva.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 30 de septiembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	Acumulado 30-09-2024	Acumulado 30-09-2023	Trimestre 01-07-2024 30-09-2024	Trimestre 01-07-2023 30-09-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ventas de energía y potencia contratos	-	-	-	-
Ventas de energía y potencia al mercado spot	7.870.228	5.957.036	2.684.454	1.500.640
Cargo único nacional y zonal	315.391	93.589	261.789	25.854
Otros ingresos ordinarios ⁽¹⁾	-	2.466.639	-	370.080
Total	8.185.619	8.517.264	2.946.243	1.896.574

⁽¹⁾ Corresponde principalmente a compensaciones por la menor generación de energía de los traspasos de agua a Aguas Andinas S.A. para asegurar el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Santiago.

22. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El siguiente es el detalle de Otras Ganancias al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

Otras Ganancias (Pérdidas)	Acumulado 30-09-2024 M\$	Acumulado 30-09-2023 M\$	Trimestre 01-07-2024 30-09-2024 M\$	Trimestre 01-07-2023 30-09-2023 M\$
Otros ingresos	16.397	(1.217)	8.497	(2.496)
Recuperación seguros siniestros	-	590.908	-	-
Venta de propiedad planta y equipos	-	-	-	-
Variación valor razonable instrumentos financieros.	40.916	14.588	-	7.749
Amortización de derecho a conexión a línea ⁽¹⁾	-	(1.004.600)	16.977	(502.300)
Total	57.313	(400.321)	25.474	(497.047)

⁽¹⁾ Al 30 de septiembre de 2023 corresponde a la amortización del Derecho de conexión a línea asociado al proyecto Ñuble, derecho que al 31 de diciembre de 2023 fue deteriorado en su totalidad.

23. COMPOSICIÓN DE COSTOS Y GASTOS RELEVANTES

Los principales costos y gastos de operación y administración de la Sociedad al 30 de septiembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

23.1 Costo de ventas

La composición del costo de ventas es la siguiente:

Concepto	Acumulado 30-09-2024 M\$	Acumulado 30-09-2023 M\$	Trimestre 01-07-2024 30-09-2024 M\$	Trimestre 01-07-2023 30-09-2023 M\$
Costos del negocio eléctrico ⁽¹⁾	305.557	96.190	280.185	81.952
Sueldos y salarios	752.115	639.615	233.142	233.534
Depreciaciones	1.057.286	1.293.949	352.523	431.167
Gastos de mantención	667.868	712.082	471.245	583.827
Seguros	654.858	644.931	179.857	232.659
Otros costos de ventas	499.301	651.406	200.352	414.115
Costo de ventas	3.936.985	4.038.173	1.717.304	1.977.254

⁽¹⁾ Los costos del negocio eléctrico, incluye además los Cargos únicos nacionales, Cargos únicos zonales y Servicios Complementarios.

23.2 Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

Concepto	Acumulado 30-09-2024	Acumulado 30-09-2023	Trimestre 01-07-2024 30-09-2024	Trimestre 01-07-2023 30-09-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios	853.502	634.412	279.185	226.998
Amortizaciones	2.879	392	1.003	131
Asesorías	236.795	216.077	90.693	62.700
Patentes y Contribuciones	706.677	540.629	349.521	334.487
Otros gastos administrativos	180.328	159.779	51.963	49.003
Gastos de administración	1.980.181	1.551.289	772.365	673.319

23.3 Resultados financieros

El siguiente es el detalle del resultado financiero al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

Resultado financiero	Acumulado 30-09-2024	Acumulado 30-09-2023	Trimestre 01-07-2024 30-09-2024	Trimestre 01-07-2023 30-09-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses financieros (instrumentos)	431.408	474.207	119.632	212.121
Ingresos financieros	431.408	474.207	119.632	212.121
Gastos administración cartera	(5.927)	(8.120)	(1.667)	(3.244)
Gastos por intereses	(1.079.295)	(1.058.055)	(365.300)	(355.052)
Gastos bancarios	(6.468)	(7.697)	(2.310)	(5.321)
Total resultado financiero	(1.091.690)	(1.073.872)	(369.277)	(363.617)

23.4 Diferencias de cambio

El siguiente es el detalle del resultado por unidades de reajuste al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

Diferencias de cambio	Moneda	Acumulado 30-09-2024	Acumulado 30-09-2023	Trimestre 01-07-2024 30-09-2024	Trimestre 01-07-2023 30-09-2023
		M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	229.476	209.751	(103.656)	373.428
Diferencias de cambio activo		229.476	209.751	(103.656)	373.428
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	USD	215.693	(189.027)	361.099	(189.581)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente	USD	(197.333)	(543.390)	186.640	(563.640)
Diferencias de cambio pasivo		18.360	(732.417)	547.739	(753.221)
Total diferencias de cambio		247.836	(522.666)	444.083	(379.793)

23.5 Resultado por unidades de reajuste

El siguiente es el detalle del resultado por unidades de reajuste al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

		Acumulado 30-09-2024	Acumulado 30-09-2023	Trimestre 01-07-2024 30-09-2024	Trimestre 01-07-2023 30-09-2023
Resultado por unidades de reajuste	Moneda	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	UF	256.804	262.569	83.435	24.739
Otros activos no financieros, corrientes	UF	6.154	11.794	(162)	(1.123)
Otros activos no financieros, no corrientes	IPC	86.192	85.181	27.705	8.812
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	IPC	581.907	530.016	182.698	57.711
Activos por impuestos, corrientes	IPC	196	368	136	41
Resultado por unidades de reajuste activo		931.253	889.928	293.812	90.180
Otros pasivos financieros, corriente	UF	(15.093)	(18.512)	(4.488)	(1.730)
Otros pasivos financieros, no corriente	UF	(296.571)	(296.263)	(88.188)	(27.687)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	UF	(1.718.410)	(1.637.546)	(518.959)	(162.996)
Resultado por unidades de reajuste pasivo		(2.030.074)	(1.952.321)	(611.635)	(192.413)
Total resultado por unidades de reajuste		(1.098.821)	(1.062.393)	(317.823)	(102.233)

24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS

24.1 Existencia de trámites y procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por las sociedades o contra ellas y su estado actual.

a) **Juicio de demarcación y cerramiento caratulado "Gonzalo Ismael Quezada Inversiones E.I.R.L con Eléctrica Puntilla S.A".**

Tribunal: 1º Juzgado Civil de Puente Alto.

Rol: C-4107-2019

Cuantía: indeterminada. No existe tasación comercial actual de la franja disputada, la que forma parte de un terreno de mayor envergadura.

Daños cubiertos por seguros: No contamos con esta información.

Estado Tramitado: Con fecha de 13 de marzo de 2019 se deduce demanda de juicio sumario de demarcación y cerramiento en contra de Eléctrica Puntilla S.A. en su calidad de propietaria del predio colindante, denominado lote número 15, ubicado en la Comuna de Pirque, Provincia Cordillera. Esto para efectos de que el tribunal fije la línea divisoria que separa los predios colindantes y que esta línea deba materializarse en el suelo del terreno a través del levantamiento de hitos.

Con fecha 28 de marzo de 2019 se da curso a la demanda y se cita a comparendo de contestación y conciliación.

Con fecha 12 de junio de 2019 se celebra el comparendo de contestación y conciliación, en el cual se contesta la demanda por escrito y la parte demandante evacúa el correspondiente traslado a la contestación. En esta misma audiencia se opuso por nuestra parte incidente de sustitución de procedimiento, por lo que queda suspendida la audiencia de contestación y conciliación.

Con fecha 13 de agosto de 2019 se falla dicho incidente rechazándose en todas sus partes. Con fecha 10 de febrero de 2020, se reanuda la audiencia que había quedado suspendida, quedando frustrada la conciliación entre las partes por no haber acuerdo entre ellas.

Con fecha 23 de marzo de 2020, el Tribunal recibe la causa a prueba fijando los puntos sobre los cuales deberá recaer, siendo notificada por cédula con fecha 12 de agosto de 2020.

Con fecha 14 y 17 de agosto de 2020 ambas partes interponen recurso de reposición en contra de la sentencia de prueba, los que son acogidos parcialmente por resolución de fecha 26 de agosto de 2020, encontrándose suspendido el procedimiento desde esa fecha por disposición de la ley 21.226, conforme estado de excepción constitucional vigente desde el 18 de marzo de 2020.

Estado actual: Con fecha 19 de diciembre de 2023 el tribunal dictó sentencia definitiva mediante la cual rechazó la demanda en todas sus partes y condenó en costas a la demandante. En contra del fallo esta última interpuso recurso de apelación el que fue acogido a tramitación y concedido para ante la Corte de Apelaciones de San Miguel.

Contingencia o pérdida: Considerando los argumentos de la sentencia de primera instancia, nuestros fundamentos de defensa y la prueba, estimamos que Eléctrica La Puntilla S.A. debiese obtener un veredicto definitivo en su favor en este litigio.

b) Causa Rol C-497-2023 ante el 23° Juzgado Civil de Santiago. Caratulada / Eléctrica Puntilla S.A.

Con fecha 9 de enero de 2023 se inició procedimiento concursal de liquidación forzosa de la empresa María Elena Solar S.A. RUT: 76.102.539-2, El 28 de abril de 2023 se verificó en dicha liquidación concursal, un crédito a favor de Eléctrica Puntilla S.A., por la suma de \$7.108.462 (siete millones ciento ocho mil cuatrocientos sesenta y dos pesos), la cual se justificaba en las Facturas Electrónicas: 36036, 36166, 36391, 36502, 36692, 36783. De las facturas verificadas, quedó pendiente el valor neto por la suma de \$7.108.462.- (hacemos presente que hubo abonos parciales a las facturas, por lo que solo se adeuda el monto señalado y no el total de ellas).

Con fecha 28 de abril de 2023 se verificó el crédito de Eléctrica Puntilla S.A. en la liquidación concursal de la empresa deudora María Elena Solar S.A. En dicho escrito de verificación de créditos se hicieron valer las Facturas Electrónicas: 36036, 36166, 36391, 36502, 36692, 36783 que suman en montos netos \$24.953.952, impuesto al valor agregado \$4.741.251 y totales por \$29.695.203.

El crédito fue incluido en la nómina de créditos reconocidos por el sr. Liquidador Concursal con fecha 16 de abril de 2024 por la suma de \$7.108.462.

Con fecha 29 de mayo de 2024 el sr. Liquidador Concursal presentó la primera propuesta de reparto de fondos, en la Liquidación de la Empresa Deudora. Luego de ser publicado y haberse cumplido todos los plazos legales sin que fuese objetado, el Tribunal ordenó que se distribuyera, haciéndose el pago a los acreedores por parte del Sr. Liquidador Concursal. En los detalles del reparto, se pagó un 26,2% de créditos valistas, entre los cuales se encuentra Eléctrica Puntilla S.A.

De acuerdo al Código Civil en su artículo 2489, los créditos valistas se cubren a prorrata sobre la masa concursada, en la cual a ELECTRICA PUNTILLA S.A. le correspondió un monto de \$1.862.417 (un millón ochocientos sesenta y dos mil cuatrocientos diecisiete pesos chilenos), lo que está totalmente conforme al prorrateo que la ley ordena. Dicho dinero ya fue pagado a Eléctrica Puntilla S.A., por lo que ya es parte de su patrimonio.

Con fecha 24 de septiembre de 2024 el sr. Liquidador Concursal presentó la segunda propuesta de reparto de fondos, en la Liquidación de la Empresa Deudora. Luego de ser publicado y haberse cumplido todos los plazos legales sin que fuese objetado, el Tribunal ordenó que se distribuyera, haciéndose el pago a los acreedores por parte del Sr. Liquidador Concursal. En los detalles del reparto, se pagó un 31% de créditos valistas, entre los cuales se encuentra Eléctrica Puntilla S.A. De acuerdo al Código Civil en su artículo 2489, los créditos valistas se cubren a prorrata sobre la masa concursada, en la cual a ELECTRICA PUNTILLA S.A. le correspondió un monto de \$1.626.274.- (un millón seiscientos veintiséis mil doscientos setenta y cuatro pesos chilenos), lo que está totalmente conforme al prorrateo que la ley ordena. Dicho dinero ya fue pagado a Eléctrica Puntilla S.A., por lo que ya es parte de su patrimonio.

Eventualmente podría haber futuros pagos en este procedimiento concursal de Liquidación, sin embargo, debido a la naturaleza de los bienes que poseía la Empresa Deudora María Elena Solar S.A., entre los que se encuentran contratos de suministros de energía, es difícil precisar una cantidad de dinero que se pudiera eventualmente obtener, en el entendido de que estos contratos se rematan sin postura mínima, por lo que a la fecha es lo que se puede informar.

En caso de que no haya más ingresos de dinero para ELECTRICA PUNTILLA S.A. las facturas impagas parcial o totalmente serán declaradas como incobrables, obteniendo así el beneficio tributario correspondiente.

c) **“Lorente con Hidroeléctrica Ñuble SpA, Agrícola el Mirador Ltda. y María Luisa Julia Olmedo Riesco”**

Seguido ante el 7º Juzgado Civil de Santiago, bajo el Rol C-19021-2019.

Naturaleza del litigio:

Partes: La demandante Lorente y las demandadas Hidroeléctrica Ñuble SpA., Agrícola el Mirador Ltda. y María Olmedo Riesco.

Reseña: La demanda reclama el enriquecimiento ilícito de los demandados con motivo del contrato de arrendamiento y autorización de extracción de áridos suscrito entre los demandados, sin considerar los derechos del demandante, por lo que persigue el pago solidario de la suma de \$105.000.000, más reajustes e intereses.

Procesalmente, con fecha 21 de agosto de 2024 la demanda se tuvo por contestado por nuestro representado confiriendo traslado a la réplica, la que no fue evacuada en el plazo determinado para ello, sin que el procedimiento haya seguido avanzando.

d) **Demanda de Eléctrica Puntilla S.A. e Hidromaule S.A. contra la Comisión Nacional de Energía, Rol N° 435-21 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.**

Demandantes: Eléctrica Puntilla S.A. e Hidromaule S.A.; Demandado: Comisión Nacional de Energía

Reseña: En este procedimiento contencioso se entabla demanda en contra de la Comisión Nacional de Energía (“CNE”), con el objeto que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (“TDLC”) declare que dicha Comisión ha infringido el artículo 3° del referido Decreto Ley, al consagrar en favor de las empresas de generación que operan con gas natural licuado regasificado (en adelante “GNL”), tanto en 2016, 2019 y 2021, la denominada “Condición de Inflexibilidad”, incluida en las versiones de la “Norma Técnica para la Programación y Coordinación de la Operación de Unidades que Utilicen GNL Regasificado” aprobadas por dicha Comisión mediante Resolución Exenta N° 626 de 23 de agosto de 2016; y modificada por Resoluciones Exentas N° 376 de 21 de junio de 2019 y N° 411, de 13 de octubre de 2021, por cuanto dicha “Condición de Inflexibilidad”, incorporada por la Comisión a dichos actos administrativos a partir del año 2016 y que se mantiene vigente hasta hoy en día, ha impedido, restringido y entorpecido la libre competencia en el mercado de generación eléctrica. En consecuencia, se ha solicitado al TDLC que sancione a la CNE imponiendo la multa máxima establecida en el D.L. N° 211, esto es 60.000 UTA y se ordene a la Comisión Nacional de Energía que modifique la actual “Norma Técnica para la Programación y Coordinación de la Operación de Unidades que Utilicen GNL Regasificado” eliminando la “Condición de Inflexibilidad” contenida, definida y regulada en dicho acto administrativo, con el objeto que cesen sus efectos anticompetitivos en el mercado de generación eléctrica.

El estado procesal: La demanda se encuentra actualmente en etapa probatoria.

Posibilidad de contingencia: al tratarse de una demanda en contra de la Comisión Nacional de Energía no vemos una posible fuga de recursos, puesto que no arriesgamos un pago de indemnización. La empresa solo se ve afectada por la distorsión en el mercado de la generación eléctrica ocasionada por la “Condición de Inflexibilidad”, distorsión difícil de cuantificar, gestión que tendrá que realizar el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia al dictar su sentencia.

e) **Juicio de Declaración de Extinción de Derecho Real de Servidumbre caratulado "Inversiones Santa Eliana S.A. con Hidroeléctrica Nuble SpA".**

Tribunal: 1º Juzgado de Letras de San Carlos

Rol: C-576-2024

Cuantía: indeterminada.

Daños cubiertos por seguros: No contamos con esta información.

Estado Tramitado: Con fecha de 23 de agosto de 2024 se interpone demanda en juicio sumario de extinción del derecho real de servidumbre del cual es actualmente titular la demandada sobre una parte del predio denominado "El Caracol, ubicado en la Comuna de San Fabián de la Región de Ñuble.

La extinción del derecho de servidumbre se sustenta en las siguientes causales: a) No uso o ejercicio de la servidumbre por más de 5 años; b) Por renuncia; c) Por ser innecesaria; y d) Por imposibilidad de uso.

La demanda fue notificada el 26 de septiembre de 2024, por lo que el comparendo inicial de contestación y conciliación se efectuó el 2 de octubre pasado, oportunidad en la cual la parte demandada promovió un incidente de sustitución de procedimiento que fue posteriormente rechazado, por lo que se prosiguió con la misma audiencia referida el 24 de octubre último, oportunidad en que se tuvo por contestada la demanda, no prosperó la conciliación y el tribunal quedó en recibir la causa a prueba.

Contingencia o pérdida: Estimamos que la demandada debiese obtener un resultado positivo en el proceso, considerando que a nuestro entender no se configuran ninguna de las causales que se esgrimen para solicitar la extinción del derecho de servidumbre.

24.2 Al 30 de septiembre de 2024 existen garantías bancarias descritas en Nota 16.2. y otras que se detallan en el siguiente recuadro:

R.U.T. Emisor	Emisor	R.U.T. Beneficiario	Beneficiario	Detalle	Fecha de vencimiento	Moneda	Monto
Extranjero	Shenyang Getai Hydropower Equipment Co, Ltd	96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Fundición Repuestos Según Contrato Gt23201	27/09/2025	USD	127.057,0
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	61.202.000-0	Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Aguas	Garantiza el abandono anticipado durante la construcción de las obras de la central Hidroeléctrica Ñuble SpA.	17/03/2025	UF	48.212,00

No tenemos conocimiento de otros asuntos de los cuales, de acuerdo a nuestro conocimiento, pudiera resultar un posible pasivo para la Sociedad al 30 de septiembre de 2024.

25. SANCIONES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas.

26. DISTRIBUCION DEL PERSONAL

La distribución de personal contratado por Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales al 30 de septiembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Ubicación	30/09/2024			30/09/2023		
	Gerente y Ejecutivos	Trabajadores y Otros	Total	Gerente y Ejecutivos	Trabajadores y Otros	Total
Administración Central	1	7	8	1	8	9
Central Puntilla	-	18	18	-	20	20
Central Florida	-	27	27	-	26	26
Central Itata	-	6	6	-	5	5
Proyecto Central Nuble	-	2	2	-	2	2
Total trabajadores	1	60	61	1	61	62

27. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	30/09/2024 M\$	30/09/2023 M\$
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.	2.346.212	1.935.774
Resultados Disponibles para Accionistas Comunes, Básico.	2.346.212	1.935.774
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico.	75.089.162	75.089.162
Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción (\$/acción)	25,78	25,78

28. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad ha efectuado desembolsos por concepto de gestión ambiental al 30 de septiembre de 2024 por M\$ 69.396 (M\$ 19.205 al 30 de septiembre de 2023).

29. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores entre el 1 de octubre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados financieros consolidados, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados consolidados de la Sociedad y sus filiales al 30 de septiembre de 2024.